



INFORME CUATRIMESTRAL DE OBSERVATORIOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Segundo Cuatrimestre 2023

Consolidado por el equipo de Gestión de
Conocimiento:
Diana Zambrano
Carlos Eduardo Espinosa

Participantes:

Observatorio de Gestión Local:

Ana María Molina M, María Paula Vallejo A, Diego Cespedes P, Efrén Pérez

Observatorio de Conflictividad Social y DDHH:

Director de Convivencia y Dialogo social: Ricardo Andrés Ruge,

Lider: Gustavo Arley Trejos

Observatorio de Asuntos políticos:

Edison Alfonso Díaz Barajas Ana V Santander, Juan España, Santiago López, Nancy Prada

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	1
2. SIGLAS	2
3. PLAN DE TRABAJO	3
3.1 Observatorio de Gestión Local- OGL.....	3
3.1.1 Resultados de la ejecución del plan de trabajo (II Cuatrimestre del 2023) OGL.....	6
3.1.2 Acciones adelantadas.....	8
3.1.3 Acciones frente a los retos del periodo anterior (alertas y dificultades).....	9
Reportes oportunos de las fuentes de información.	9
Convocatoria para los eventos de articulación interinstitucional y ciudadana.	9
Actualización en tiempo real de la información en el Portal Web del Centro de Gobierno Local.	9
3.1.4 Elaborar siete documentos de investigación sobre la incidencia de la Gobernanza y Gobernabilidad Local	9
Documento De Investigación I – 2023: Presupuestos Participativos y Constructores Locales.	10
3.1.5 Lograr el funcionamiento el 100% del Observatorio de Gestión Local y del Centro de Gobierno Local para el análisis y seguimiento de la gestión local.....	12
3.2 Observatorio de Asuntos Políticos– OAPo.....	14
3.2.1 Resultado de la ejecución del plan de trabajo	15
3.3 Observatorio de Conflictividad Social y Derechos Humanos- OCSDH	24
3.3.1 Ejecución del plan de trabajo del II cuatrimestre 2023	27
4. HERRAMIENTAS CUANTITATIVAS Y CUALITATIVAS DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN	32
4.1 Observatorio de Gestión Local- OGL.....	32
4.1.3 Metodología Cualitativa:	37
4.2 Observatorio de Asuntos Políticos – OAPo.....	38
4.2.1 Documentos técnicos de seguimiento mensual a las sesiones y comisiones realizadas por el Concejo de Bogotá.....	38
4.2.2 Proyectos de Acuerdo debatidos.....	39
4.2.3 Editoriales:	40
4.2.4 Documentos de investigación sobres el análisis cualitativo y/o cuantitativo de las dinámicas políticas y las múltiples coyunturas que enfrente la administración distrital en su periodo de mandato.	41
Observatorio de Conflictividad Social y Derechos Humanos OCSDH	42

5. INFORME DE LOS TEMAS DE OBSERVACIÓN DEFINIDOS POR LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, QUE HAYAN SIDO DESARROLLADOS, QUE SE ESTÉN DESARROLLAN Y LOS QUE SE DESARROLLARÁN43

5.1	Observatorio de Gestión Local- OGL.....	43
5.1.1	Articulación interinstitucional y ciudadana del OGL para la socialización del CGL.....	43
5.1.2	Actualización del indicador IGPL a 31 de marzo de 2023.....	44
5.1.3	Presentación y ajuste del documento de investigación I “Presupuestos Participativos y Constructores Locales” y Construcción del Documento de Investigación II “Índice de Gobernabilidad Local”.....	44
5.1.4	Actualización y diligenciamiento de Formato de Ficha técnica de visualización de datos de los tableros de control (ficha GCN-F013).	44
5.1.5	Presentación de Informes, Boletines, Infografías del OGL, con alertas y recomendaciones.	45
5.2	Observatorio de Asuntos Políticos – OAPo.....	45
5.3	Observatorio de Conflictividad Social y Derechos Humanos – OCSDH.....	46
5.3.1	Línea Actores Sociales.	47
5.3.2	Línea de Gobernabilidad	47
	Línea de Conflictividad Social.....	49
5.3.3	Línea de Derechos Humanos	50
	Alertas tempranas.....	51
	violencia intrafamiliar	51
	actividades sexuales pagas.....	52
5.3.4	Principales alertas, dificultades y retos II cuatrimestre de 2023 OCSDH	53
	<i>Tabla 10. Alertas del II cuatrimestre 2023</i>	53

6. ESPACIOS DE GESTIÓN, COMUNICACIÓN E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y CONOCIMIENTO ENTRE PROCESOS Y DEPENDENCIAS DE LA SDG, COMO CON ENTIDADES DEL DISTRITO54

6.1	Observatorio de Gestión Local- OGL.....	54
6.1.1	Reuniones para la construcción de metodologías: Grupos focales y encuesta programa Presupuestos Participativos y Constructores Locales.....	54
6.1.2	Articulación Interinstitucional para la generación de espacios de socialización del CGL.....	54
6.2	Observatorio de Asuntos Políticos – OAPo.....	54
6.3	Observatorio de Conflictividad Social y Derechos Humanos – OCSDH.....	55

7. INTERPRETANDO LOGROS Y EVOLUCIÓN DE LOS OBSERVATORIOS EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN.....56

7.1 RESEÑA HISTÓRICA DE LOS OBSERVATORIOS:56

7.2 ACTIVIDADES DE LOS OBSERVATORIOS DEL SECTOR GOBIERNO 202369

8. CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES73

1. INTRODUCCIÓN

Conforme con lo señalado en el Decreto Distrital 548 de 2016, los observatorios constituyen una herramienta del Sistema de Coordinación de la Administración Distrital, que permite construir información para la creación y seguimiento de políticas públicas en la ciudad y la divulgación de su contenido, fortaleciendo el principio de transparencia que rige el derecho a la información y facilitar la participación de la comunidad en las decisiones de la ciudad, ayudando a consolidar una sociedad más democrática e incluyente.

El observatorio de Gestión Local liderado por la Subsecretaría de Gestión Local, el observatorio de Asuntos Políticos liderado por la Dirección de Relaciones Políticas, y el observatorio de Conflictividad Social y Derechos Humanos, liderado por la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, muestran el desarrollo de sus actividades del segundo cuatrimestre del 2023.

Se reúne las actividades que desarrolló el Observatorio de Gestión Local (OGL) equivalente a los meses de mayo, junio, julio y agosto con base en los objetivos del plan de trabajo realizado para la vigencia y las Metas del Plan de Gestión Institucional asociadas al OGL. Presenta nueve puntos en los cuales se detalla la gestión realizada por el OGL. En estos se muestra el avance en el cumplimiento de las metas de inversión desde la Subsecretaría de Gestión Local - SGL que se encuentran asociadas para el Observatorio; los retos abordados; las alertas generadas; el plan de trabajo y sus avances; las herramientas cualitativas y cuantitativas implementadas; los espacios de articulación desarrollados; la repuesta a solicitudes allegadas y los documentos que se proyecta publicar en la Red de Observatorios del Distrito Capital (ROD).

El equipo multidisciplinario de profesionales del Observatorio de Asuntos Políticos (OAPo) analiza información relevante a las agendas estratégicas y de interés para la Administración Distrital con el propósito de apoyar la toma de decisiones para el manejo de los asuntos políticos de la ciudad, para tal fin, se elaboran documentos de investigación y análisis sobre coyunturas y actores políticos, a partir de 8 líneas de investigación; se produce conocimiento a partir de la sistematización de datos sobre los procesos de relacionamiento con las corporaciones de elección popular distrital, local y nacional (Concejo de Bogotá, Juntas Administradoras Locales y Congreso de la República); y se analiza el desarrollo de las sesiones del Concejo de Bogotá para entender sus prioridades frente a las problemáticas de la ciudad

El Observatorio de Conflictividad Social y Derechos Humanos, para el presente informe aporta la comprensión de los actores sobre su función social en la defensa, promoción y garantía a los derechos humanos, la convivencia y el diálogo social, sus formas y repertorios de acciones, su capacidad de incidencia territorial y legitimidad social, su vínculo con otros actores en espacios comunitarios o institucionales, la población con la cual desarrollan actividades y la que desean impactar, y las formas de organización.

2. SIGLAS

AL:	Alcaldías Locales
CGL:	Centro de Gobierno Local
DCDS:	Dirección de Convivencia y Dialogo Social
DTS:	Documentos Técnicos de Seguimiento
DDHH:	Dirección de Derechos Humanos
IGPL	Índice de Gestión Pública Local
HESMAP:	Herramienta Estratégica de Monitoreo de Actores Políticos
PMU:	Puesto de Mando Unificado (Distrital-Nacional)
OAP:	Oficina Asesora de planeación
OAPo:	Observatorio de Asuntos Políticos
OKR:	Objectives and Key Results
OCS DH:	Observatorio de Conflictividad Social y Derechos Humanos
OGL:	Observatorio de Gestión Local
PEI:	Plan Estratégico Institucional
PES:	Plan Estratégico Sectorial
SGL:	Subsecretaría de Gestión Local
SDG:	Secretaría Distrital de Gobierno
ROD:	Red Distrital de Observatorios
UPZ:	Unidad de Planeamiento Zonal

3. PLAN DE TRABAJO

En el presente capítulo se reúnen las actividades que desarrollaron los tres observatorios de la Secretaría Distrital de Gobierno durante el segundo cuatrimestre 2023:

3.1 Observatorio de Gestión Local- OGL

El presente numeral reúne las actividades que desarrolló el Observatorio de Gestión Local (OGL) durante el segundo cuatrimestre del 2023 equivalente a los meses de mayo a agosto, del presente año, con base en los objetivos del plan de trabajo para la vigencia y las tareas asociadas al OGL.

La tabla 1. muestra un resumen de metas y actividades desarrolladas en el segundo periodo cuatrimestral 2023.

Tabla 1. Metas, productos actividades y entregables II cuatrimestre 2023 del OGL

No. Meta	Meta	Productos	%	Actividad	Entregables	% Ponderación	Responsable
3	Establecer para el 2023 el plan de trabajo del Observatorio de Gestión Local y del Centro de Gobierno Local	Plan de trabajo OGL	5	Elaborar y ajustar el plan de trabajo del OGL	Matriz Excel de plan de trabajo OGL	2,5	Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña
				Presentación del Plan de trabajo aprobado (correo/acta)	Acta de validación del plan de trabajo por el equipo OGL	2,5	Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña
	Implementar en un 100% el plan de trabajo del observatorio de gestión local y el centro de gobierno local para la vigencia 2023	Fichas de tableros de datos	3,75	Revisar viabilidad de datos/indicadores de gestión local (correo/acta/documento/matriz)	Acta de reunión / Correo	1,875	Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña
				Reformular indicadores/tableros de datos	Formato ficha GCN-F013 Ficha técnica de visualización de datos o tableros de control	1,875	Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña Efrén Pérez
		Ficha de recorridos	3,75	Solicitar consolidar y	Fichas y anexo	3,75	Diana Marcela Parra Vera
		Seguimiento indicadores tableros de control	7,5	Seguimientos indicadores de tableros de control	Correos	3,75	Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña
				Actualización de tableros de control	URL actualizada	3,75	Ana María Molina Mosquera Diana Marcela

						Parra Vera Efrén Pérez
		Articulación interinstitucional y ciudadanía OGL	5	Eventos, capacitaciones, sensibilizaciones	Acta con listados de asistencia	5 Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña
	Elaborar 6 infografías sobre la gestión local y/o las apuestas estratégicas de la Secretaría Distrital de Gobierno en las Alcaldías Locales.	Informes/Boletines/Infografías del OGL	2 5	Elaborar y ajustar propuesta de temáticas de producción documental	Documento Word y PDF con temáticas por línea de trabajo	5 Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña
				Presentar informe/boletín/infografía de indicadores	Infografía en Word publicable	5 Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña
				Solicitar reporte de variables y/o actualización de matriz de seguimiento	Correos / Acta de reunión	5 Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña
				Efectuar seguimiento a los indicadores diligenciamiento de matrices	Libro de seguimiento IGPL en Excel	5 Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña
MGA 20201 10010 042-1a	Incrementar en 2% el índice de gestión pública local en la vigencia 2023 vs. 2022, de acuerdo a la línea base de la vigencia 2020					Elaborar y presentar informe IGPL

					diciembre (consolidado 30 sept 2023)		
2	Establecer para el 2023 el plan de trabajo para elaborar los 2 documentos de investigación de la vigencia	Docu- mentos de Investiga- ción del OGL	3 0	Elaborar propuesta de temáticas de producción documental	Documento Word y pdf con temáticas de investigación	4	Ana Maria Molina Mosquera Diego Cespedes Peña
	Implementar el 100% del plan de trabajo establecido para la elaboración de los 2 documentos de investigación para el 2022			Diseñar metodología de investigación	Documento Word, PDF y/o Excel, de metodología	4	Ana Maria Molina Mosquera Diego Cespedes Peña
				Construir herramientas de investigación	Documentos Word, PDF y/o Excel	4	Ana Maria Molina Mosquera Diego Céspedes Peña
				Realizar trabajo de campo	Actas de reunión	4	Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña
				Consolidar resultados	Documentos de consolidación de herramientas cualitativas + documento de consolidación de herramientas cuantitativas (Word, PDF y/o Excel)	4	Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña
				Presentación de documento de investigación	Documentos Word, PDF y/o Excel	6	Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña
				Publicar en la red de observatorios del Distrito	Matriz y Correo	4	Diana Marcela Parra Vera
Procedimientos/resoluciones	Informe cuatrimestral OGL	2 0	Elaborar y ajustar informe del OGL	Documentos Word, PDF y Excel	5	Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña	

Plan de Gestión	Docu- mentos CGL	Elaborar documento de balance del OGL 2020-2023 con recomendaciones 2024-2027 para su funcionamiento y documento balance e informe 2023	Documentos Word, PDF y Excel	4	Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña
		Actualizar DTS OGL	Documento actualizado	1	Diana Marcela Parra Vera
CONPES y otros	Reporte a instrumentos de planeación y políticas públicas distritales	Elaboración y ajuste de PEI - PES - Políticas Distritales	Excel y carpetas de evidencias / Correos	5	Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña Diana Marcela Parra Vera
Proyecto inversión	Reporte al PI - OAP	Elaboración y cargue de evidencias a Proyecto de Inversión 7801	Reporte cualitativo al proyecto de inversión y cargue de soportes en carpetas	5	Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña Diana Marcela Parra Vera
		100		100	TOTAL ACTIVIDADES POR SEMANA

Fuente. Equipo de trabajo OGL

3.1.1 Resultados de la ejecución del plan de trabajo (II Cuatrimestre del 2023) OGL

Se presentan veinticinco (25) actividades en los que se detalla los entregables o la gestión realizada por el OGL para el segundo cuatrimestre del 2023. La siguiente tabla se muestra la ponderación y su porcentaje mes a mes del respectivo cuatrimestre.

Tabla 2. Resultados de la ejecución del plan de trabajo II cuatrimestre del 2023 OGL

Actividad	Entregables	%	Responsable	MAY O	JUNIO	JULIO	AGOST O
Elaborar y ajustar el plan de trabajo del OGL	Matriz Excel de plan de trabajo OGL	2,5	Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña	0,00	0,00	0,00	0,00
Presentación del Plan de trabajo aprobado (correo/acta)	Acta de validación del plan de trabajo por el equipo OGL	2,5	Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña	0,00	0,00	0,00	0,00
Revisar viabilidad de datos/indicadores de gestión local (correo/acta/documento/matriz)	Acta de reunión / Correo	1,875	Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña	0,19	0,19	0,19	0,19
Reformular indicadores/tableros de datos	Formato ficha GCN-F013 Ficha técnica de visualización de datos o tableros de control	1,875	Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña Efrén Pérez	0,19	0,19	0,19	0,19
Solicitar y consolidar	Fichas y anexo	3,75	Diana Marcela Parra Vera	0,38	0,38	0,38	0,38
Seguimientos indicadores de tableros de control	Correos	3,75	Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña	0,31	0,31	0,31	0,31
Actualización de tableros de control	URL actualizada	3,75	Ana María Molina Mosquera Diana Marcela Parra Vera Efrén Pérez	0,31	0,31	0,31	0,31
Eventos, capacitaciones, sensibilizaciones	Acta con listados de asistencia	5	Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña	0,56	0,56	0,56	0,56
Elaborar y ajustar propuesta de temáticas de producción documental	Documento Word y pdf con temáticas por línea de trabajo	5	Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña	0,00	0,00	0,00	0,00
Presentar informe/boletín/infografía de indicadores	Infografía en Word publicable	5	Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña	0,83	0,83	0,83	0,83
Solicitar reporte de variables y/o actualización matriz de seguimiento	Correos / Acta de reunión	5	Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña	0,42	0,42	0,42	0,42
Efectuar seguimiento a los indicadores diligenciamiento de matrices	Libro de seguimiento IGPL en Excel	5	Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña	0,42	0,42	0,42	0,42
Elaborar y presentar informe IGPL	Gestión mensual de información y entrega de informes: Consolidado 2020-2022, Avance primer trimestre 2023, Resultados I-2023, Resultados IGPL 2020-2023 (Corte a 30 de septiembre). Documentos en Word, PDF y Excel, que se entregarán en marzo (consolidado 31 dic 2022), otro en junio (consolidado a 31 marzo 2023), otro en septiembre (consolidado a 30 de junio) y uno último en diciembre (consolidado 30 sept 2023)	5	Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña	0,00	1,25	0,00	0,00

Elaborar propuesta de temáticas de producción documental	Documento Word y PDF con temáticas de investigación	4	Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña	0,00	0,00	0,00	0,00
Diseñar metodología de investigación	Documento Word, PDF y/o Excel, de metodología	4	Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña	0,00	2,00	0,00	0,00
Construir herramientas de investigación	Documentos Word, PDF y/o Excel	4	Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña	0,00	2,00	0,00	0,00
Realizar trabajo de campo	Actas de reunión	4	Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña	0,00	0,00	2,00	0,00
Consolidar resultados	Documentos de consolidación de herramientas cualitativas + documento de consolidación de herramientas cuantitativas (Word, PDF y/o Excel)	4	Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña	0,00	0,00	1,00	1,00
Presentación documento de investigación	Documentos Word, PDF y/o Excel	6	Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña	3,00	0,00	0,00	0,00
Publicar en la red de observatorios del Distrito	Matriz y Correo	4	Diana Marcela Parra Vera	0,00	2,00	0,00	0,00
Elaborar y ajustar informe del ogl	Documentos Word, PDF y Excel	5	Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña	1,67	0,00	0,00	0,00
Elaborar documento de balance del OGL 2020-2023 con recomendaciones 2024-2027 para su funcionamiento y documento balance e informe 2023	Documentos Word, PDF y Excel	4	Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña	0,00	2,00	0,00	0,00
Actualizar DTS OGL	Documento actualizado	1	Diana Marcela Parra Vera	0,00	0,33	0,00	0,00
Elaboración y ajuste de PEI - PES - Políticas Distritales	Excel y carpetas de evidencias / Correos	5	Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña Diana Marcela Parra Vera	0,00	0,71	0,71	0,00
Elaboración y cargue de evidencias a Proyecto de Inversión 7801	Reporte cualitativo al proyecto de inversión y cargue de soportes en carpetas	5	Ana María Molina Mosquera Diego Céspedes Peña Diana Marcela Parra Vera	0,50	0,50	0,50	0,50
TOTAL VIGENCIA CUMPLIMIENTO DEL MES				8,76	14,39	7,81	5,10
TOTAL VIGENCIA CUMPLIMIENTO ACUMULADO				47,19	61,59	69,40	74,50

Fuente. Equipo de trabajo OGL

3.1.2 Acciones adelantadas.

El Observatorio de Gestión Local (OGL) desarrolla su gestión y productos en cumplimiento de la normatividad aplicable a los Observatorios del Distrito Capital, el Plan de Gestión de la SDG y el Proyecto de Inversión 7801 a cargo de la Subsecretaría de Gestión Local (SGL). Con el propósito de hacer seguimiento al avance en las actividades del plan de trabajo del equipo OGL, se desarrollaron las actividades y productos asociados al cumplimiento de las metas en los tiempos establecidos para el cuatrimestre.

El correcto desarrollo de las actividades asociadas al cuatrimestre derivó en la presentación y entrega de los informes de alertas del Índice de Gestión Pública Local correspondiente al segundo trimestre de 2023.

Adicionalmente, se entregó el documento de investigación I – 2023 sobre Presupuestos Participativos y Constructores Locales y se generó una segunda versión del mismo, de acuerdo a los comentarios y sugerencias recibidas, el cual también se encuentra en proceso de ajustes en su versión preliminar. En complemento, se estructuró y consolidó el Documento de Investigación II sobre el Índice de Gobernabilidad Local.

Respecto a las acciones y avances adicionales por parte del OGL se destaca la construcción y entrega de informes y documentos asociados a las Apuestas Estratégicas del Distrito o Indicadores del Corazón, el Documento Balance 2020-2023, Ajustes al Documento Técnico de Soporte (DTS) del OGL, Reporte a Política Pública CONPES 01 de 2018, y reportes de cumplimiento de metas del Plan de Gestión Institucional como el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Estratégico Sectorial (PES).

Así mismo, se destaca la construcción de informes de alertas e infografías, la construcción de las fichas técnicas de tableros de control y la participación en espacios de articulación interinstitucional y ciudadana.

3.1.3 Acciones frente a los retos del periodo anterior (alertas y dificultades).

Reportes oportunos de las fuentes de información.

Se resalta la alerta relacionada con los tiempos de respuesta oportunos de las fuentes, frente a las solicitudes de información que se constituyen como un insumo para la construcción de los documentos de investigación, IGPL o informes y boletines de alertas. De esta forma, se exhorta al trabajo mancomunado con las Alcaldías Locales y entidades distritales fuentes de información, logrando que ésta se brinde de manera oportuna y eficaz, permitiendo que el CGL analice y reporte datos de manera precisa en tiempo real, con el fin de coadyuvar a la toma de decisiones por parte de la entidad.

Convocatoria para los eventos de articulación interinstitucional y ciudadana.

Se deben, mejorar los canales de comunicación y articulación interinstitucionales, para mejorar en la convocatoria ciudadana a los procesos de socialización del funcionamiento del CGL y la información de su herramienta Portal Web con el fin de mejorar y fortalecer la experiencia democrática en la gobernanza digital y el gobierno abierto.

Actualización en tiempo real de la información en el Portal Web del Centro de Gobierno Local.

La actualización de la información disponible en el portal web del Centro de Gobierno se configura como un reto ligado a la presentación de reportes oportunos por parte de las fuentes de información, lo cual requiere continuar trabajando de la mano de las distintas entidades fuentes para el correcto reporte que permita el efectivo funcionamiento del CGL respecto al análisis y manejo de datos en tiempo real.

3.1.4 Elaborar siete documentos de investigación sobre la incidencia de la Gobernanza y Gobernabilidad Local

Uno de los principales logros correspondientes a los meses de **mayo** se asocia a la presentación del Documento de Investigación I en su primera versión, sobre presupuestos Participativos y Constructores Locales. El documento de Investigación se manejó bajo la siguiente estructura:

Documento De Investigación I – 2023: Presupuestos Participativos y Constructores Locales.

Introducción: Contexto

Capítulo I • Presupuestos Participativos en América Latina - Bogotá una experiencia innovadora: En qué contexto latinoamericano surge la estrategia y cómo se posiciona la estrategia como una buena experiencia en América Latina (idea de análisis de comparativo). Experiencia de éxito debido a la participación ciudadana.

Capítulo II • Funcionamiento del programa y avances de la estrategia: De qué se trata la estrategia y cuál es el avance.

- Qué es presupuestos participativos
- Recursos relacionados con la ejecución de iniciativas de presupuestos participativos – 2021
- Avances en la materialización de iniciativas priorizadas – 2021 o Perfil de los constructores locales – 2021
- Estado de avance de la materialización de iniciativas ciudadanas por localidad – 2021

Capítulo III • Estrategias materializadas en comunidad: Resultados concretos de iniciativas materializadas en la comunidad: cuántos parques, escuelas deportivas, cursos, etc. Se han realizado en Bogotá.

Capítulo IV • Experiencias ciudadanas: Percepción de la ciudadanía respecto a la estrategia

- Percepción de la comunidad participante: Hacer encuesta a aquellos que presentaron su propuesta y se materializó. Si la encuesta no funciona, se deben evaluar herramientas alternativas.
- Entrevista a enlaces de Alcaldía Local: En qué errores incurre la comunidad y podemos mejorar para que no se rechacen o Aspectos de mejora (Panel de expertos): grupo focal directivos y academia.

Capítulo V • Conclusiones: • Recomendaciones: Anexos:

- Corte de los datos: 31 de diciembre, 2020 - 2021 - 2022
- Fuentes: Informes de seguimiento por vigencia, bases fuentes de datos tablero Power BI y entrevistas del portal web.

Durante el mes de **junio**, se avanzó en la propuesta del Documento de Investigación II sobre el Índice de Gobernabilidad Local basados en estudios previos realizados por el Distrito. Se realizaron las siguientes acciones orientadas al desarrollo del Documento de Investigación:

- Con base en los insumos orientadores del Proyecto CAPSTONE con el Externado, se realizó un resumen con el fin de identificar la pertinencia de los insumos llamado “Resumen Externado”
- Se construyó una matriz de Excel con la primera propuesta de estructura del Documento de Investigación y con los indicadores orientadores para su construcción llamado “Indicadores y Metodología”

En el mes de **julio** por su parte, se avanzó en la implementación de la metodología del Documento de Investigación, de esta forma se trabajó sobre el desarrollo de las herramientas cuantitativas “Julio - Cálculo de Indicadores y metodología DI Gobernabilidad” para la consolidación del documento de en los tiempos establecidos. Dando como resultado la construcción y ajuste de la matriz de indicadores con los cálculos de cada dato asociado a la Gobernabilidad Local.

Durante el mes de **agosto**, el énfasis del Documento de Investigación se ubicó en la consolidación de las herramientas cuantitativas y el desarrollo de las gráficas en la matriz “Agosto - Calculo Indicadores y metodología DI Gobernabilidad Versión Final.xlsx”. También se avanzó en la construcción del texto y entrega del Documento de Investigación II – 2023.

En cuanto a las actividades relacionadas por metodología se destacan las siguientes:

Avance cuantitativo: Matriz metodológica Documento de Investigación para la identificación de Indicadores del Índice de Gobernabilidad Local.

- Matriz de cálculo de Indicadores de Gobernabilidad Local y Gráficas en Excel.

Avance cualitativo: Construcción del Documento de Investigación mediante herramientas complementarias de revisión de fuentes teóricas y fuentes primarias; sobre Gobernanza y Gobernabilidad, así como el uso de fuentes abiertas para la construcción del documento escrito.

En complemento, durante el mes de **agosto** se realizaron modificaciones a la estructura del Documento de Investigación I de 2023, donde se generaron ajustes para su presentación en una versión preliminar con la siguiente estructura:

Presupuestos participativos y Constructores Locales: Análisis sobre factores de éxito para la participación ciudadana en Bogotá D.C.

Introducción Contexto.

Marco Conceptual: Presupuestos Participativos y Constructores Locales en América Latina – Factores asociados al éxito de la estrategia

Presupuestos Participativos: Funcionamiento del Programa, Análisis y Resultados.

- Vigencias 2020 – 2022:
- Fase I de Presupuestos Participativos
- Fase II de Presupuestos Participativos
- Cifras de participación reportadas en los PP
- Análisis de factores asociados al comportamiento de la participación ciudadana 2020-2022
- Constructores Locales: Funcionamiento del Programa, Análisis y Resultados
- Descripción de la Estrategia Constructores Locales
- Figura del constructor local y su incidencia en la participación:
 - Implementación de la estrategia
 - Seguimiento a la materialización de propuestas ciudadanas
 - Acompañamiento de la Estrategia Constructores Locales a otros actores

- Sostenibilidad de las propuestas
- Socialización de resultados
- Reporte de cifras: materialización de iniciativas
- Análisis de Constructores Locales

Conclusiones

Recomendaciones

Dado que esta es una versión preliminar, se encuentra a la espera de validación por parte de despacho del Subsecretario.

3.1.5 Lograr el funcionamiento el 100% del Observatorio de Gestión Local y del Centro de Gobierno Local para el análisis y seguimiento de la gestión local.

Durante el cuatrimestre reportado se desarrolló el plan de trabajo del Observatorio de Gestión Local (OGL) previsto para la vigencia 2023, el cual está compuesto por actividades relacionadas con 4 metas que responden al Proyecto de Inversión 7801 y se encuentran articuladas con las metas del Plan de Gestión de la SGL. Es así que la implementación del plan de trabajo del Observatorio de Gestión Local como parte del Centro de Gobierno Local (CGL) dio cumplimiento a lo programado para el cuatrimestre con el desarrollo de las siguientes actividades:

Elaboración del Plan de Trabajo del OGL:

Se desarrolló durante los meses de enero y febrero asociados al cuatrimestre I, por lo cual no se reportan novedades para este cuatrimestre.

Actualización y diligenciamiento de la ficha técnica de visualización de datos de los tableros de control (ficha GCN-F013):

Se realizaron las actualizaciones mensuales en lo que corresponde a fichas de los siguientes tableros de datos con el fin de realizar actividades que aportan a la consolidación del score de analítica de la SGL:

- Ficha gcn-f013_v2 Descongestión de Actuaciones Administrativas CGL (mayo)
- Ficha gcn-f013_v2 Seguimiento de Inversión en Infraestructura Local 2015- 2020 versión borrador (mayo)
- Ficha gcn-f013_v2 CGL Plan Anual de Adquisiciones (junio)
- Ficha gcn-f013_v2 Resumen de Jornadas de IVC versión borrador (junio)
- Ficha gcn-f013_v2 Cuidado Local (julio)
- Ficha gcn-f013_v2 Estrategia de Embellecimiento y Puntos Críticos (julio)
- Ficha gcn-f013_v2 Parceros Cuidando Bogotá (agosto)
- Ficha gcn-f013_v2 IGPL (agosto)

Articulación interinstitucional y ciudadana del OGL para la socialización del Portal WEB del CGL:

Durante el cuatrimestre reportado se efectuaron avances en la socialización del portal web del Centro de Gobierno Local por medio de articulaciones interinstitucionales con la Rede Observatorios del Distrito

y la Secretaría General. Así mismo, la Subsecretaría de Gestión Local también organizó un espacio de encuentro para la socialización del Centro de Gobierno Local durante el cuatrimestre en cuestión.

De esta forma se participó de los siguientes espacios:

- Embajadores del Centro de Gobierno Local (mayo)
- Socialización del Centro de Gobierno Local con la Red de Observatorios del Distrito, en la Universidad Distrital, sede Bosa (mayo)
- Visita al Tecnoparque del SENA (julio)
- Socialización del Centro de Gobierno Local en el taller de ExploraDatos Bogotá (agosto).

En complemento, se anexan los resultados de la evaluación ciudadana realizada al Portal Web, que da cuenta sobre el balance respecto a la socialización de la herramienta en escenarios interinstitucionales y ciudadanos.

Presentación de informes, boletines, infografías del OGL, con alertas y recomendaciones:

Durante el periodo reportado, se efectuaron las acciones y gestiones relacionadas con el correcto funcionamiento del Centro de Gobierno Local, a partir del fortalecimiento de sus procesos y permitiendo el acceso a la ciudadanía. De esta forma, se destacan las siguientes acciones relacionadas con el funcionamiento del Observatorio para el análisis y seguimiento a la gestión local:

- Informe de alertas y recomendaciones sobre Asentamientos Humanos Ilegales en Bogotá (mayo)
- Documento Informe Indicadores del Corazón (mayo)
- Informe de alertas y recomendaciones sobre Parceros por Bogotá (junio).
- Informe de alertas y recomendaciones sobre Bogotá Local (julio)
- Informe de alertas y recomendaciones sobre Gestión Policiva (agosto)

Diligenciamiento de informes trimestrales y semestrales para la construcción de documentos oficiales:

En respuesta al diligenciamiento de informes mensuales y cuatrimestrales se destacan las siguientes actividades:

- Informe Cuatrimestre I Observatorio de Gestión Local (mayo)
- Ajustes al Documento Técnico de Soporte (DTS) del Observatorio de Gestión Local (junio)
- Diligenciamiento del informe de Balance del Observatorio de Gestión Local 2020- 2023 (julio)
- Se consolidó y reportó la evidencia de cumplimiento del Plan Estratégico Sectorial (PES) y del Plan Estratégico Institucional (PEI) acerca de los avances en los documentos de investigación y en el Índice de Gestión Pública Local para remisión a la OAP relacionados con el Trimestre II del año en curso (julio).

Aumento anual del Índice de Gestión Pública Local (IGPL):

En la medida en que el Índice de Gestión Pública Local (IGPL) está conformado por nueve (9) indicadores que responden a fuentes externas al OGL, desde el Observatorio del Centro de Gobierno Local se realiza un seguimiento y análisis de los datos reportados. Durante el segundo cuatrimestre se reporta como avance la consolidación del informe de IGPL del I trimestre de la vigencia 2023, “Índice de Gestión Pública Local, Análisis Trimestre I de 2023”. Para la construcción de este documento se

incluye la gestión de solicitud de los datos e insumos relacionados para la medición y cálculo de los Indicadores a las diferentes dependencias de la Secretaría Distrital de Gobierno y entidades distritales, así como las gráficas y tablas asociadas a los resultados finales por localidad.

Finalmente, se resaltan las actividades relacionadas con la construcción del IGPL del tercer trimestre 2023, en la cual se gestiona la consecución de información y datos necesarios para consolidar los nueve (9) indicadores para determinar el resultado de medición de los dos componentes que conforman el IGPL para el tercer trimestre de 2023.

3.2 Observatorio de Asuntos Políticos– OAPo

En el marco del Plan de Acción 2023, el OAPo definió un objetivo global, cinco objetivos operativos, 17 resultados esperados y 78 acciones clave. La tabla 3 muestra un resumen de estos elementos

Tabla 3. OKR Observatorio de Asuntos Políticos vigencia 2023

Objetivo Anual Global	Objetivos específicos	Resultados clave (Key Result)	Acciones clave (Key Action)
Contribuir al fortalecimiento de las relaciones políticas del Distrito mediante el análisis de información estratégica que permita apoyar, planificar y facilitar la toma de decisiones sobre las prioridades de la Administración en 2023.	O1. Cumplir con las metas 7, 8 y 9 correspondientes a 2023, del Plan de Inversión 7799 (Meta Sectorial 438).	KR1. (LÍDER: Valentina Santander) Meta 7. Se elaboraron los 12 documentos técnicos sobre el seguimiento mensual a las sesiones del Concejo de Bogotá.	Acción 1. Realizar el seguimiento diario a las Sesiones del Concejo Acción 2. Alimentar Hesmap con la información diaria de las sesiones Acción 3. Extraer la información para la realización del documento técnico mensual de seguimiento a sesiones del Concejo. Acción 4. Implementar el DTS Mensual diseñado en 2022 Acción 5. Entrega del documento técnico mensual
		KR2. (LÍDER: Camilo España) Tema: Gestión territorial Meta 8. Se elaboró un documento de investigación que analice las tendencias, los retos y las necesidades de la Administración frente al comportamiento de actores políticos.	Acción 1. Definición de tema y estructura del documentos Acción 2. Entrega 01. Acción 3. Entrega 02. Acción 4. Entrega 03. Acción 5. Entrega final.
		KR3. (LÍDER: Santiago Vásquez) Tema: Polarización Meta 9. Se elaboró un documento de investigación que analice las dinámicas políticas y las múltiples coyunturas que enfrenta la Administración en 2023.	Acción 1. Definición de tema y estructura del documentos Acción 2. Entrega 01. Acción 3. Entrega 02. Acción 4. Entrega 03. Acción 5. Entrega final.
		KR4. (LÍDER: LF. Murgueitio) Tema: Reglamento Concejo Meta 8-9. Se elaboró un documento de investigación sobre dinámicas políticas o comportamiento de actores políticos.	Acción 1. Definición de tema y estructura del documentos Acción 2. Entrega 01. Acción 3. Entrega 02. Acción 4. Entrega 03. Acción 5. Entrega final.
		KR5. (LÍDER: Pilar Perilla) Tema: IA + Gobernanza Ciudad Meta 8-9. Se elaboró un documento de análisis sobre el uso de la Inteligencia Artificial (IA) en la gobernanza de la ciudad. Apoyo: Edison Díaz, José Alejandro Suarez y Valentina Santander	Acción 1. Definición de tema y estructura del documentos Acción 2. Entrega 01. Acción 3. Entrega 02. Acción 4. Entrega 03. Acción 5. Entrega final.
	O2. Finalizar los procesos de optimización del sistema HESMAP en función de la visualización de datos para los usuarios clientes.	KR1. (LÍDER: Orlando Numpaqué) Se implementó y se puso en funcionamiento tres (3) tableros de visualización de datos elaborados en 2022 (proyectos de acuerdo, control político y derechos de petición).	Acción 1. Realizar ajustes señalados en los tableros de visualización de datos Acción 2. Realizar prueba de funcionamiento Acción 3. Publicar tableros de visualización de datos Acción 4. Complementar el panel de Derecho Petición conforme matriz de
		KR2. (LÍDER: Valentina Santander) Se implementó la reclasificación temática de datos de HESMAP, basada en los criterios de sectores, temas y subtemas.	Acción 1. Revisar los comentarios y sugerencias hechas por los colaboradores de la DRP durante los talleres prácticos celebrados en diciembre de 2022 Acción 2. Generar los cambios necesarios en el DTS de Clasificación de la información para HESMAP Acción 3. Socialización de la reclasificación de temas y subtemas para HESMAP Acción 4. Actualización y validación de la base de datos de temas y subtemas definidos. Acción 5. Implementación de TEMAS y SECTOR en HESMAP
		KR3. (LÍDER: Camilo España) Se actualizó el Documento Técnico de Soporte (DTS) del Observatorio de Asuntos Políticos.	Acción 1. Consolidar cambios sugeridos por el equipo del OAP-DRP Acción 2. Agregar dentro del DTS los cambios relacionados a nuevos dashboards Acción 3. Socialización y retroalimentación de DTS con Planeación Acción 4. Radicación de DTS adaptando los cambios

Objetivo Anual Global	Objetivos específicos	Resultados clave (Key Result)	Acciones clave (Key Action)
	O3. Complementar la optimización del sistema HESMAP con la creación de nuevas herramientas de consulta de datos.	KR1. (LÍDER: Orlando Numpaque + Santiago Vásquez) Se construyeron tres (3) tableros de control sobre los actores políticos estratégicos de interés para la SDG (concejales, ediles y congresistas)	Acción 1. Establecer proceso para mantener actualizadas las BDD Acción 2. Montar prototipos visuales para cada tablero de consulta Acción 3. Validar y ajustar los prototipos de tablero de consulta Acción 4. Montar los respectivos tableros de consulta. Acción 5. Integrar el dashboard de resultados electorales a HESMAP
		KR2. (LÍDER: Valentina Santander + Santiago Vásquez) Se elaboraron tres (3) tableros de visualización de datos adicionales (Congreso, JAL y Gestión Territorial)	Acción 1. Complementar el libro de KPI para cada uno de los nuevos tableros. Acción 2. Tres maquetas de visualización de datos (Dashboard) Acción 4. Validación con el equipo de la DRP. Acción 3. Montaje de los dashboards en PowerBi Acción 5. Publicación en los dashboards
		KR3. (LÍDER: Orlando Numpaque) Se integró al sistema HESMAP el formato de registro de votación de concejales.	Acción 1. Estudiar línea de base de SDK-CRM, JS Acción 2. Elaborar prototipo web Acción 3. Incluir en Hesmap y pruebas
		KR4. (LÍDER: Camilo España) Se construyó el módulo de asuntos electorales en el sistema HESMAP.	Acción 1. Establecer objetivos y batería inicial de datos deseados con equipo de electoral. Acción 2. Elaborar las entidades, formularios y vistas en HESMAP. Acción 3. Retroalimentación de OAP-DRP y electoral. Acción 4. Montaje del módulo de asuntos electorales.
	O4. Publicar los documentos e infografías producidos por el OAP.	KR1. (LÍDER: Alejandra Prada) Se estandarizó el diseño de los documentos de investigación producidos durante esta administración.	Acción 1. Definir la línea gráfica institucional con la oficina de Comunicaciones. Acción 2. Ajuste de estilo de las publicaciones (6) Acción 3. Entregar el material para diagramación. Acción 4. Revisión de la publicación diagramada. Acción 5. Finalización de las publicaciones.
		KR2. (LÍDER: Alejandra Padra) Se gestionó la creación de un micrositio web y se publicaron los documentos e infografías producidos por el OAP.	Acción 1. Gestionar con la oficina de sistemas mejorar la ruta de acceso a OAP. Acción 2. Construir contenidos para montar información en página web Acción 3. Definir línea gráfica e íconos a usar en la página web Acción 4. Montar la información del OAP (Infografías + Publicaciones) Acción 5. Actualizar periódicamente la información de la página web.
		KR3. (LÍDER: José Alejandro Suárez) Se elaboraron cuatro (4) fichas informativas (una por trimestre), disponibles en línea, sobre la gestión de relaciones políticas liderada por la Dirección.	Acción 1. Extraer la información de la plataforma Hesmap. Acción 2. Organizar el texto y los temas para la infografía Acción 3. Aprobación del taxto por parte del líder del Observatorio Acción 4. Enviar a la oficina de comunicaciones par ala elaboración de la pieza gráfica. Acción 5. Publicar en la página web del Observatorio de Asuntos Políticos.
	O5. Estandarizar documentos, metodologías de análisis y montaje de información del Observatorio de Asuntos Políticos.	KR1. (LÍDER: Orlando Numpaque) Elaborar el dossier del proyecto CRM para registrar la información que alimenta a la herramienta HESMAP	Acción 1. Casos de uso Acción 2. Actualización modelo ER Acción 3. Archivo de ayuda para HESMAP Acción 4. Manuales de usuario
		KR2. (LÍDER: Edison Díaz) Documentar la metodología para elaborar los informes de análisis que genera el Observatorio de Asuntos Políticos.	Acción 1. Revisión de teoría al respecto, modelos de referencia, documentos previamente elaborados por el OAP. Acción 2. Definición de contenidos estandar, tipografía, diseño y diagramación, tamaños de papel, etc. Acción 3. Elaboración de documento con criterios estandar definidos.

3.2.1 Resultado de la ejecución del plan de trabajo

A continuación, se detallan los avances parciales para cada uno de los cinco objetivos específicos del Plan de Trabajo anteriormente detallado.

Primer objetivo. “Cumplir con las metas 7, 8 y 9 correspondientes a 2022, del Plan de Inversión 7799 (Meta Sectorial 438)”. El OAPo elaboró cuatro documentos técnicos de seguimiento mensual entre mayo y agosto de 2023, que resumen la información de 88 sesiones del Concejo de Bogotá. Estos documentos identifican con claridad las acciones desarrolladas por el Concejo en materia normativa y de control político, así como las principales posiciones de los concejales y bancadas políticas sobre temas coyunturales o de interés. Esta información es valiosa para generar estrategias de interlocución entre la Secretaría de Gobierno y el Concejo, con el objetivo de incidir propositivamente en la construcción colectiva de soluciones a las problemáticas de la ciudad.

A partir de los documentos de seguimiento a las sesiones, la Administración Distrital gestiona las respuestas necesarias a los requerimientos que surgen en la plenaria y las comisiones del Concejo. Además, desarrolla estrategias para lograr la aprobación o toma de decisiones de importancia respecto de las iniciativas o debates realizados que son relevantes y prioritarios para la Alcaldía Mayor de Bogotá.

En este sentido, el seguimiento a las sesiones del Concejo de Bogotá permite realizar un análisis detallado sobre las propuestas y actividades que realizan sus miembros para contribuir a la consecución de unas relaciones políticas armónicas y eficaces, a través de una comunicación asertiva y un diálogo constructivo con los concejales, a fin de consolidar una visión conjunta de ciudad.

Los documentos de seguimiento son descriptivos y cuentan con la información de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo de Bogotá. Se componen, principalmente, de todas las intervenciones que realizan los cabildantes sobre los asuntos normativos de la ciudad y el ejercicio de control político, así como sobre las denuncias, solicitudes o peticiones verbales que se presentan en el marco de las sesiones. Su información es extraída de la Herramienta Estratégica de Seguimiento a Actores Políticos (HESMAP).

El Observatorio también continuó con la elaboración de los documentos de investigación que corresponden a las metas 8 y 9 del Proyecto de Inversión 7799 (Meta Sectorial 438). Con relación a la investigación sobre gestión territorial y logro de consensos (meta 8), se avanzó en el análisis descriptivo y analítico de dos capítulos, en colaboración con los grupos de trabajo de atención a mesas de gestión territorial de la Dirección de Relaciones Políticas y del Observatorio de Gestión Local, así como mediante la formulación de instrumentos de análisis preliminar de información.

En cuanto al documento de análisis sobre polarización política en Bogotá (meta 9), se avanzó en las fases de recopilación de información y elaboración del estado del arte sobre la materia, así como en el diseño de un instrumento de medición estadística social y la redacción preliminar de sus primeros capítulos con base en referencias bibliográficas de literatura especializada sobre el tema central del trabajo.

Con relación al documento de análisis sobre el régimen de inhabilidades e incompatibilidades para la discusión y aprobación de proyectos en el Concejo de Bogotá a la luz del reglamento de esa corporación (meta 9), se avanzó con la redacción y presentación de un primer borrador de este, con fundamento en las previsiones jurídicas del Estado colombiano y su interpretación de referencia en el Congreso de la República.

Finalmente, para el cuarto documento sobre aplicaciones de la inteligencia artificial en la gobernabilidad de Bogotá, se definió su estructura de contenidos y avanzó en la revisión teórica y de experiencias aplicadas en otros países y ciudades para referencia de contenido.

Con la producción de estos documentos, este Observatorio busca cumplir ampliamente con su propósito de contribuir a la toma de decisiones por parte del director de Relaciones Políticas y del secretario Distrital de Gobierno, en lo atinente a fortalecer las relaciones con las corporaciones de elección popular y las materias de mayor interés para la Administración a partir de su impacto en la ciudad.

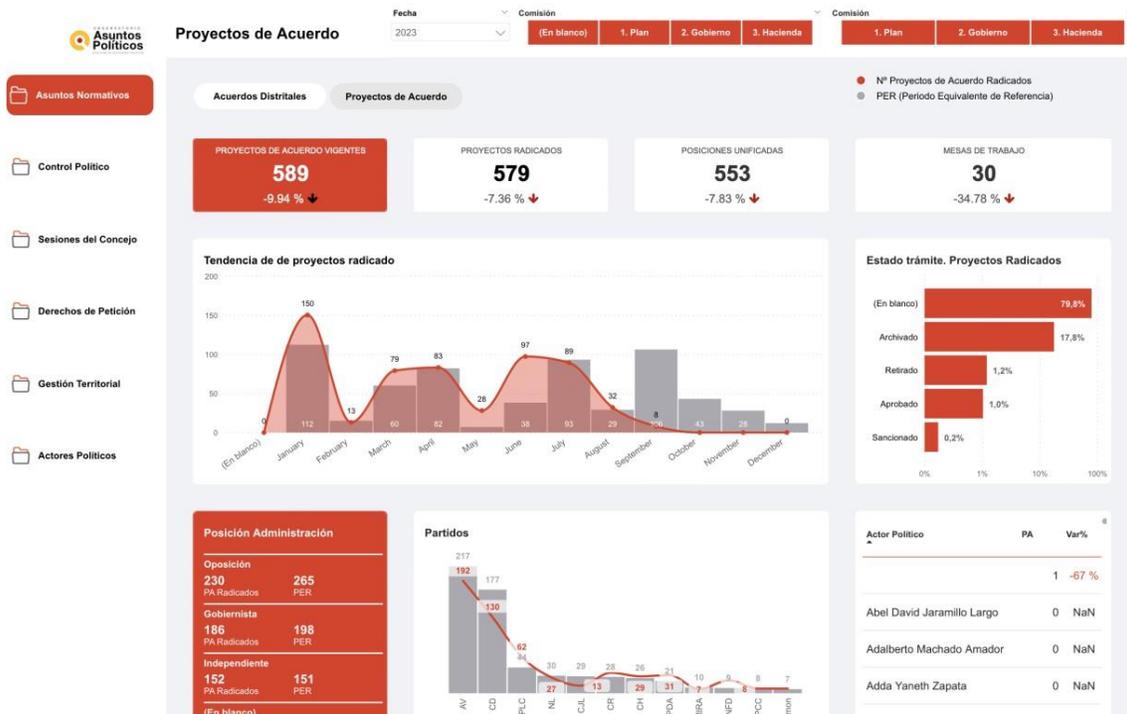
La tercera sección de este informe presenta información más detallada sobre los avances de estos documentos de investigación. Asimismo, esta información ha sido aportada al informe del Proyecto de Inversión 7799 que se entrega periódicamente a la Oficina Asesora de Planeación, de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Segundo objetivo. “Finalizar los procesos de optimización del sistema HESMAP en función de la visualización de datos para los usuarios clientes”.

Se realizaron ajustes de forma y funcionalidad a los tableros de datos de Proyectos de Acuerdo y Control Político, con el objetivo de unificar los diseños para todos los niveles de tableros de datos que están incorporados en HESMAP.

Estos ajustes incluyeron la estandarización de los elementos gráficos, la mejora de la legibilidad y la simplificación de las operaciones de interacción.

Ilustración 1. Tablero de visualización de datos de HESMAP



Fuente. Sistema de Información HESMAP.

Con relación al proceso de clasificación por temas y sectores, y a partir de los comentarios, observaciones y aportes a la propuesta de reclasificación que expusieron los colaboradores de la Dirección, se adelantaron los ajustes necesarios para habilitar la opción de seleccionar uno o más sectores, con su respectiva clasificación del tema para cada sector seleccionado.

Con esta solución, se modificó el Documento Técnico de Soporte de Reclasificación Temática HESMAP, donde se explica el funcionamiento de esta nueva versión.

Ilustración 2. Propuesta modificatoria de clasificación por temas y sectores - HESMAP

NUEVA PROPUESTA

De las seis alternativas presentadas al OAP para mejorar la propuesta de reclasificación de la información, se optó por la opción 3 **“mantener la propuesta actual, agregando nuevos campos para clasificar, según otros sectores relacionados con el registro del dato”**. En este orden de ideas, la clasificación de información se hará de la siguiente manera:



Fuente. Elaboración propia.

Durante el tercer cuatrimestre del 2023, se adelantará la socialización e implementación del proceso de reclasificación temática en la herramienta HESMAP.

Finalmente, se actualizó el Documento Técnico de Soporte (DTS) del Observatorio de Asuntos Políticos. Dentro de las principales modificaciones realizadas con el documento se destaca el ajuste del objetivo general, justificación, marco conceptual y teórico de las líneas de investigación, organigrama, recursos humanos, financieros y tecnológicos, normatividad vigente, la tabla de siglas y, la adición del título 8.2 sobre riesgos del proceso y sus controles.

El documento y sus anexos quedaron debidamente radicados en la Oficina Asesora de Planeación, de la Secretaría de Gobierno.

Ilustración 3. Memorando remisión del DTS actualizado del Observatorio de Asuntos Políticos



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20231700171253
Fecha: 29-05-2023

Página 1 de 1

MEMORANDO

170

Bogotá, D.C.

PARA: GABRIEL FELIPE ANGARITA SERRANO
Jefe Oficina Asesora de Planeación

DE: Dirección de Relaciones Políticas

ASUNTO: DTS Observatorio de Asuntos Políticos

Apreciado doctor Felipe, de manera atenta envío adjunto para su consideración el Documento Técnico de Soporte del Observatorio de Asuntos Políticos, actualizado a la fecha de conformidad con las necesidades identificadas en esta Dirección y según las recomendaciones recibidas de su oficina. Lo anterior, con el propósito de solicitar el inicio del proceso de aprobación a dicho documento por parte del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gobierno y de la Dirección de Estudios Macro de la Secretaría de Planeación, conforme a la normativa vigente y los procesos establecidos.

Esta solicitud es concordante con el caso HOLA No. RF – 280381-1-323794 creado hoy 30 de mayo de 2023.

Agradezco su atención, quedando atento a sus recomendaciones e inquietudes.

Cordialmente,


DANILSON GUEVARA VILLABÓN
Director de Relaciones Políticas

Anexo: Uno (01 Folio)

Proyección: Juan Camilo España Vera – Contratista DRP.
Aprobación: Edisson Alfonso Díaz Burjas – Contratista DRP.

Fuente. Dirección de Relaciones Políticas – Secretaría Distrital de Gobierno.

Tercer objetivo. “Complementar la optimización del sistema HESMAP con la creación de nuevas herramientas de consulta de datos”.

En esta iteración al sistema HESMAP, se han agregado funcionalidades de visualización enriqueciendo los tableros de control desarrollados, además de nuevas funcionalidades en gestión para el equipo de asuntos electorales de la Dirección de Relaciones Políticas

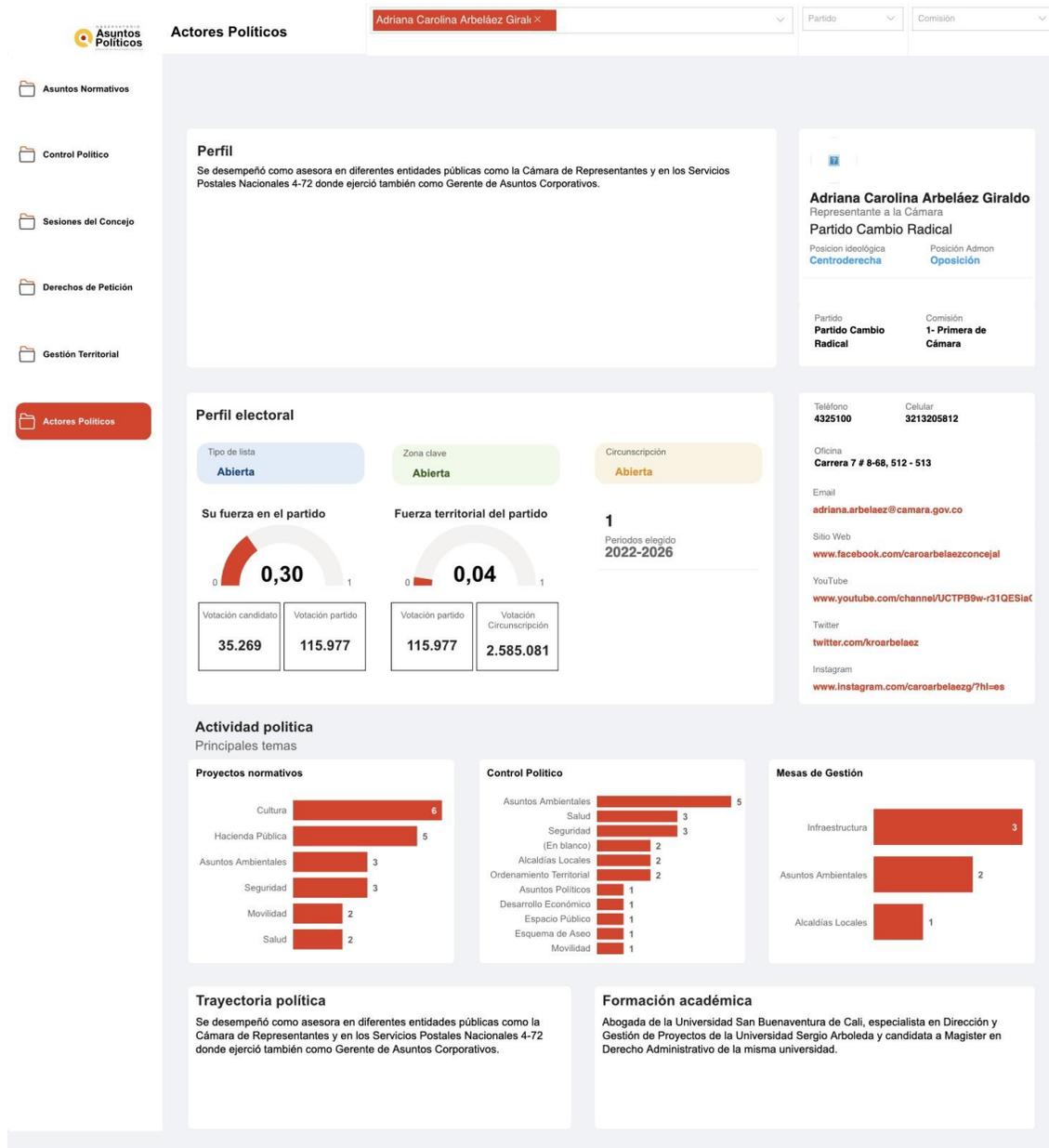
Actores Políticos:

El tablero interactivo de Actores políticos es una herramienta que permite a los usuarios consultar información sobre los perfiles de los actores políticos, incluyendo entre otros, datos personales, trayectoria política, intereses y posiciones. Esta información es valiosa para la toma de decisiones, el análisis y la construcción de relaciones con los actores políticos.

Se basa en los lineamientos visuales del prototipo elaborado en la iteración anterior, y que incluye un diseño claro e intuitivo, así como una estructura de datos que facilita la consulta de la información.

El tablero interactivo se encuentra disponible a través de los paneles de control optimizados para los datos que se recopilan. Estos paneles han sido diseñados específicamente para simplificar la visualización de la información, de modo que sea intuitiva y sencilla de analizar.

Ilustración 4. Visual de consulta de datos de actores político.



Fuente. Sistema de Información HESMAP

Los cambios realizados en el diseño de los tableros incluyen: a) unificación de la paleta de colores y de los estilos gráficos, b) alineación de los elementos visuales para facilitar la navegación y la comprensión de la información, y c) mejora de la accesibilidad de la información.

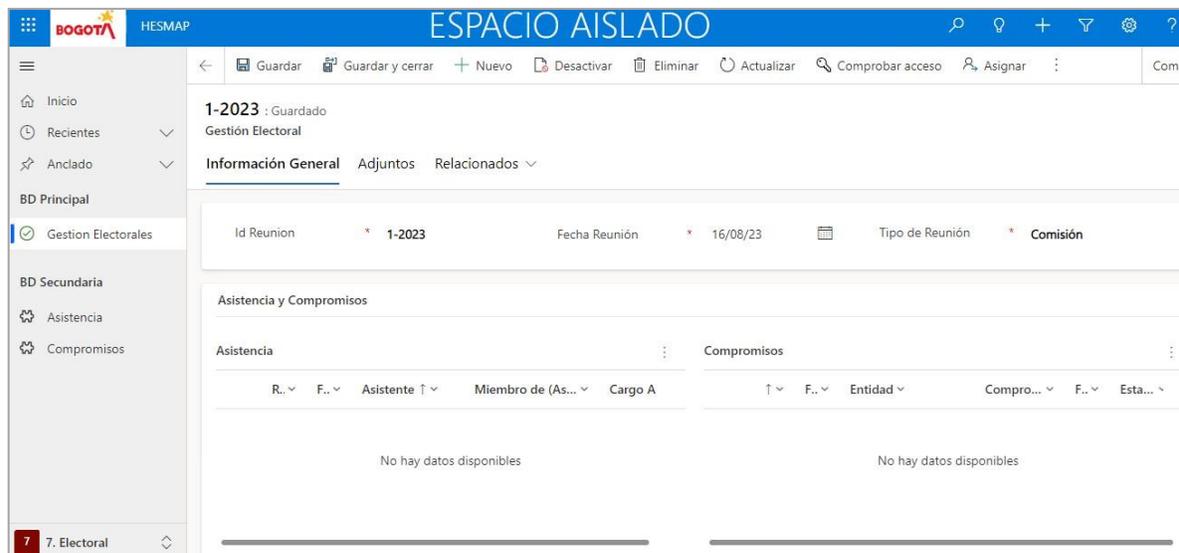
Estas mejoras contribuyen a que los tableros de datos de HESMAP sean aún más accesibles y comprensibles, facilitando a los usuarios la realización de análisis exhaustivos y la toma de decisiones más fundamentadas.

Asuntos Electorales

Adicionalmente, dentro de las actividades para el desarrollo evolutivo de HESMAP se construye el módulo de asuntos electorales; para el cual, se realizaron varias sesiones de trabajo mediante las que se recolectaron las principales necesidades operativas del equipo funcional con base en los reportes que deben ser presentados de acuerdo con la normatividad vigente.

A partir de esto, se construyeron los formularios requeridos y la estructura gráfica destinada para esta implementación del módulo electoral en el sistema HESMAP; este desarrollo permite al equipo responsable de los temas electorales gestionar el registro de la información sobre la Comisión Distrital de Seguimiento Electoral.

Ilustración 5. Visual de consulta de datos de actores político.



Fuente. Sistema de Información HESMAP

La última iteración de los paneles de control del sistema de información HESMAP ha experimentado una transformación, con el objetivo de operar como un sistema gráfico integrado y coherente. Estos cambios facilitan la comparación de información y la identificación de tendencias, lo que mejora la accesibilidad y la usabilidad de la herramienta.

Tanto los tableros heredados como los recientemente introducidos este año se han estructurado en seis niveles, los cuales se detallan a continuación:

1. Asuntos normativos: Incluye información sobre los proyectos de acuerdo y acuerdos distritales expedidos por el Concejo de Bogotá.
2. Control político: Incluye información sobre proposiciones y debates que realiza el Concejo de Bogotá sobre la gestión del gobierno distrital.
3. Sesiones del Concejo: Incluye información sobre las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo de Bogotá, así como sobre las intervenciones de los concejales.
4. Derechos de petición: Incluye información sobre los derechos de petición presentados a la Administración Distrital por los actores políticos del Distrito.
5. Gestión territorial: Incluye información sobre las mesas de gestión territorial realizadas en la ciudad.
6. Actores políticos: Incluye información sobre los concejales, las ediles y los congresistas que participan en la vida política de Bogotá.

Cuarto objetivo. “Publicar los documentos e infografías producidos por el OAP”.

Se revisó la estructura, el contenido y el estilo de redacción de los documentos de investigación producidos por el OAPo durante el cuatrienio 2020-2022, con el objetivo de identificar oportunidades de mejora en la organización de la información, la claridad del lenguaje y la accesibilidad de los documentos.

Adicionalmente, se realizó un ajuste visual al micrositio del OAPo para brindar mayor información sobre las actividades y productos del observatorio. El micrositio ahora incluye una sección con información sobre las publicaciones del OAPo, que facilita a las personas consultarlas.

Finalmente, se elaboró el contenido de la segunda infografía trimestral sobre la gestión de relaciones políticas. Estas infografías se encuentran disponibles en línea y proporcionan información sobre las actividades realizadas por la Dirección en cada trimestre del año. Para referencia se relaciona a continuación el siguiente enlace:

<https://www.gobiernobogota.gov.co/sites/gobiernobogota.gov.co/files/imagenes/infografiaavancesrp-trimestre2-2023.pdf>

Ilustración 6. Aparte de la infografía sobre avances en relaciones políticas. Segundo trimestre 2023



Fuente. Secretaría Distrital de Gobierno.

Quinto objetivo. “Estandarizar documentos, metodologías de análisis y montaje de información del Observatorio de Asuntos Políticos”.

Se avanza en la elaboración de un documento que defina criterios estandarizados y modelos de referencia para su uso en la elaboración de los documentos que produce el Observatorio a partir de esta vigencia.

3.3 Observatorio de Conflictividad Social y Derechos Humanos- OCSDH

Durante el desarrollo de las actividades del observatorio de conflictividad social se generaron: dos informes bimensuales de gobernabilidad y tendencia en redes, se posibilitó la organización y sistematización y generación de visualizadores de las diversas dinámicas sociales en Bogotá, especialmente aquellas relacionados a las problemáticas públicas de las localidades así como la gestión que se está realizando en ellas, también se contó con un registro de las diferentes movilizaciones sociales de los meses de mayo, junio, julio y agosto 2023.

- **Acciones adelantadas en el segundo cuatrimestre por el observatorio de conflictividad social**

Compilando la cantidad, clasificación y porcentaje de los elementos destacados de la conflictividad, como las reivindicaciones, actores sociales, puntos de atención, entre otros. De igual manera la construcción y publicación de los informes de conflictividad en la línea de protesta social, se enmarcan en fortalecer los procesos de articulación interinstitucional a la hora de realizar el monitoreo y la atención de las movilizaciones sociales en Bogotá, en el que los *informes de resumen de contexto semanal de movilizaciones y eventos* o los *informes de contexto* permitieron tener el consolidado de la totalidad de eventos en el mes, así como los principales elementos de contexto que le permita a los equipos que hacen acompañamiento en territorio saber con qué actor o reivindicación están actuando. Por ejemplo, el informe de contexto del 24 de febrero permitió entender que los actores sociales que convocaban tenían unas reivindicaciones alrededor de las garantías de justicia y verdad ante los excesos por parte de la fuerza pública.

El proceso de articulación interinstitucional se vio beneficiado en la participación del Observatorio de Conflictividad Social en los diferentes puestos institucionales como PMU Distrital, PMU Nacional, PMI, entre otros, en la que para las jornadas del 10 de mayo convocadas por las instituciones castrenses en el país en contra y en rechazo de las políticas y reformas del actual gobierno nacional, 7 de junio de 2023, en el marco de las protestas convocadas en las jornadas en apoyo a las reformas sociales que promueve el gobierno nacional y el 28 de agosto en contra del alza de la gasolina y el ACPM por parte del gremio de transportadores y propietarios de vehículos en la ciudad; para estas jornadas se consolidaron, en tiempo real, la cantidad de manifestantes, heridos, detenidos, daños a bienes y los diferentes puntos de concentración, al igual que la proyección de una serie de recomendaciones y observaciones centrales de las jornadas para futuras movilizaciones sociales que desarrollen los actores o con la misma reivindicación.

Por otra parte, referente a los resúmenes de movilización social permitió medir la capacidad institucional en la atención de los eventos de protesta social en Bogotá y como estrategias de diálogo social han impactado positivamente en la reducción de la protesta social y las intervenciones de la fuerza pública en estas. Así mismo, la revisión y contraste de la información nos posibilitó hacer ajustes a los procesos de calidad de la información, retomando así, la revisión de los datos suministrados durante el 2022, año en el cual se consolidó el sistema de información Poliscopio. la conmemoración anual del 8 de marzo del día internacional de las mujeres trabajadoras. De igual forma, estos informes permitieron evaluar el impacto e incidencia que tienen las directrices y lineamientos del gobierno nacional sobre el distrito.

Frente a los informes de la línea de profundización, ha permitido generar procesos de impacto por la i) consolidación de reportes cuantitativos y geolocalizables de las principales conflictividades a nivel local, trayendo a colación no solo los datos referentes a la protesta social, sino los delitos de alto impacto, los fenómenos por el uso del espacio público, la presencia de sujetos de especial protección, entre otros; ii)

la reflexión teórica, histórica y situada de las situaciones problemáticas que se desarrollan alrededor de la percepción de inseguridad en la ciudad, en que lugares se están desarrollando y que actores las ejecutan: En lo concerniente al informe especial de conflictividad: Bandas en Bogotá, logró generar un análisis de contexto sobre el impacto de las actividades de las estructuras criminales en la ciudadanía, el alcance de este tipo de organizaciones, su origen y funcionamiento territorial, ello con el fin de establecer estrategias asertivas para su lucha, mitigación de los impactos de sus actividades en la población civil de la ciudad de Bogotá. y un informe especial de evaluación de amenazas terroristas 2021-2023, éste logró presentar un resumen de las principales acciones terroristas, o relacionadas con atentados de esta índole, identificadas en prensa en lo transcurrido del año 2023, 2022 y 2021, y las cuales tienen una relación contextual con los procesos de elección en el país y la ciudad.

Frente al informe especial sobre la localidad de Sumapaz, en el que se hace un diagnóstico de las principales problemáticas de la localidad número veinte de la ciudad de Bogotá, partiendo de la generalidad para llegar al siguiente particular: la reactivación del conflicto en el territorio. Para ello, se usó como método una revisión documental apoyada de la información recogida en campo por la Dirección de Convivencia y Diálogo Social (DCDS) de la secretaria Distrital de Gobierno (SDG) a través de los equipos de Diálogo Local y el Observatorio de Conflictividad Social. En ese sentido, se toma como documento principal la alerta temprana 005 emitida por la Defensoría del Pueblo el 24 de febrero de 2022

Una actividad muy importante para resaltar es la articulación del Observatorio de Conflictividad Social, como complemento de su función de generar procesos de investigación, de gestión de conocimiento y de análisis de las conflictividades en Bogotá, ha desarrollado una estrategia de socialización que busca extender los impactos positivos de su labor con la entrega de información cualificada a la ciudadanía interesada, interlocutores e instituciones con trayectoria en asuntos públicos, derechos humanos y análisis de problemas públicos y sociales en la ciudad. En este contexto, se desarrollaron dos (2) eventos de socialización del OCS, sus procesos de investigación y sus resultados en: la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP y su comunidad académica en un espacio de cátedra abierta sobre políticas públicas y métodos de análisis de problemas sociales (4 de mayo de 2023) y el Observatorio de Participación del IDPAC (26 de mayo). Continuando con este proceso también se sostuvo una reunión con el observatorio de conflictividad social para hacer seguimiento a nuestros acuerdos con respecto al sistema de información.

Por último durante el mes de abril, se lograron desarrollar una (1) frente a la ficha de conflictividad de la localidad de Sumapaz, el observatorio de conflictividad social logró recoger importantes insumos de caracterización de conflictividades en la localidad, que no son exclusivos de la presencia de actores armados en el territorio, sino que se asocian a los problemas de carácter estructural como la posesión y tenencia de la tierra, las delimitaciones del páramo, el acceso a la conectividad, el acceso a los servicios de salud, las violencias basadas en género, entre otros temas.

Finalmente, en lo que corresponde al Reporte de Datos de Conflictividad Social, durante el mes de agosto, se ordenó y dispuso en tableros de información los datos sobre riñas y violencia intrafamiliar durante el 2021 y 2022 de los lugares (localidades y upz) en donde se presentan estos hechos con mayor recurrencia en la ciudad. Esto con el fin de contribuir a la toma de decisiones sobre el proyecto de la secretaria de gobierno para el mes de septiembre, nombrado: un acto de amor por Bogotá. De igual forma, el reporte de datos sobre delitos de alto impacto y conflictividades sociales en la localidad de Bosa.

se hizo entrega de tres visualizadores (3) Sobre las problemáticas en el a ciudad, el primero que muestra el número de polígonos y puntos donde se documentan los hechos, el segundo donde se da a conocer el número de problemáticas por categoría y como están estas distribuidas por UPZ y sector catastral y la georreferenciación de estas. Y el tercero donde se brinda información acerca de las acciones y cómo van los avances para su mitigación y/o solución. De igual manera se implementó un visualizador para conocer la situación de las personas que trabajan en actividades sexuales pagas en articulación información brindada por el observatorio de la mujer y equidad de género “OMEG”

Finalmente, Se desarrollo un nuevo módulo dentro del sistema de información en el cual se podrán crear las alertas tempranas, documentar los palanes de acción y permitirá la recolección de los informes interinstitucionales para documentar las acciones realizadas bimensualmente para cumplir con los planes y mitigar o evitar la materialización de los hechos, y se encuentra en proceso de construcción los visualizadoras.

- **Acciones específicas para superar dificultades y atender retos del cuatrimestre**

Tabla 4. Acciones específicas

Dificultades y retos	Descripción	Acciones específicas
Proceso de contratación	Retiro de dos nuevos profesionales del Observatorio.	Se cuenta solo con 6 profesionales en el observatorio, lo cual dificulta el poder completar todas las actividades que se tenían planeadas.
No contar con un coordinador metodológico investigativo	Afecta la continuidad de implementación de procesos metodológico-investigativos.	No se dio la contratación. Por problemas presupuestales.

Fuente. Equipo de trabajo del observatorio de CSDH

- **Acciones Adicionales desarrolladas**

Se realizaron dos actividades de investigación:

En lo concerniente al informe especial de conflictividad: Bandas en Bogotá, logró generar un análisis de contexto sobre el impacto de las actividades de las estructuras criminales en la ciudadanía, el alcance de este tipo de organizaciones, su origen y funcionamiento territorial, ello con el fin de establecer estrategias asertivas para su lucha, mitigación de los impactos de sus actividades en la población civil de la ciudad de Bogotá.

Frente al informe especial de evaluación de amenazas terroristas 2021-2023, esté logró presentar un resumen de las principales acciones terroristas, o relacionadas con atentados de esta índole, identificadas en prensa en lo transcurrido del año 2023, 2022 y 2021, y las cuales tienen una relación contextual con los procesos de elección en el país y la ciudad.

3.3.1 Ejecución del plan de trabajo del II cuatrimestre 2023

Observatorio de Conflictividad Social, durante el segundo cuatrimestre del 2023, logró desarrollar treintaicuatro (34) documentos discriminados de la siguiente manera:

Tabla 5. Productos generados por el observatorio de conflictividad social 2023.

	línea de trabajo	Informe	May	Jun	Jul	Ago	Subtot al	Total por
Informe de Conflictividad	Protesta social	Resumen de Contexto Semanal	5	4	4	4	27	34
		Informe de contexto Movilización social		2	1	1		
		Informe de balance Posmovilización	1	1		1		
		Resumen de Movilización Social	1	1		1		
	Profundización	Informe de línea base	1	0	0		7	
		Informe Especial de conflictividad			2			
		Reporte datos conflictividad social		0	0	2		
		Ficha de Conflictividad por localidad	1		0	1		
Gobernabilidad	Informe de Gobernabilidad		1		1	2	2	
DDHH	Informe de vulneraciones DDHH			1	0	1	1	
Actores	Informe De actores Sociales	1	1		0	2	2	
	Total mes Conflictividad		10	10	8	11	39	39

Fuente. Equipo de trabajo del observatorio de CSDH

Dos (2) informes de gobernabilidad y tendencia en redes en donde:

1. Se registraron la totalidad, a corte de 31 de mayo y 31 de julio, las movilizaciones sociales acompañadas por el equipo de la línea de protestas de la DCDS, de igual forma, se monitorearon las principales problemáticas sociales en la ciudad, puestas en la agenda pública por medio de la revisión de prensa y redes sociales, para los meses de mayo, junio se destacan:

1. La jornada de movilizaciones del Día Internacional del Trabajo;
2. Las movilizaciones en rechazo y respaldo de las reformas impulsadas por el Gobierno Nacional;
3. Las protestas con hechos de violencia en inmediaciones de las universidades públicas de la ciudad;
4. Los ejercicios de protesta de los docentes a nivel distrital;
5. Las manifestaciones en contra de feminicidios y violencias basadas en género;
6. Las movilizaciones de víctimas del conflicto armado y de comunidades indígenas en exigencia de mejores condiciones de vida y materialización de derechos.

Para los meses de julio y agosto se pueden resaltar:

1. Las movilizaciones del barrio San Bernardo “contra la imposición de proyectos que transgreden el proyecto de ciudadela ambientalmente sostenible con salud mental”.
2. Las expresiones de grupos de veteranos de guerra, reservistas, integrantes y exintegrantes de la Fuerza Pública en el marco de la conmemoración del día del héroe nacional, del día de la independencia y como expresiones en rechazo al actual gobierno.

3. El desfile militar y policial 2023 del 20 de julio.
4. El paro nacional convocado por los taxistas en búsqueda de una tarifa diferencial en el precio de la gasolina.
5. La movilización nacional convocada por gremios de transportadores, moteros, taxistas, conductores de plataformas, entre otros en contra del alza en el precio de los combustibles.

También se ha logrado desarrollar treinta y cuatro (34) informes o documentos en materia de conflictividad social, cumpliendo así, el 100% del indicador hasta la fecha. Estos informes se dividen en documentos de la línea de protesta social y la línea de profundización. Frente a la línea de protesta se han producido:

Veintisiete (27) documentos discriminados en tres (3) informes de balance de posmovilización, diecisiete (17) Resumen de Contexto Semanal de Movilizaciones y Eventos, tres (3) resúmenes de movilización social y cuatro (4) informes de contexto de movilizaciones.

Para la línea de profundización se entregaron siete (7) informes discriminados de la siguiente manera: dos (2) fichas de conflictividades por localidad y dos (2) informes especiales, una ficha de conflictividad de la localidad de Sumapaz, un informe de línea base; sobre la encuesta de percepción y problemáticas. Y dos (2) reportes de conflictividad social.

En la información reportada en los resúmenes de contexto semanal de movilizaciones se lograron presentar entre los periodos, del 2 al 7, 8 al 14, 15 al 21 y 22 al 23 de mayo, del 5 al 11, del 12 al 18, del 21 al 25, del 26 de junio al 2 de julio; del 10 al 16, del 17 al 23, del 24 al 30, del 31 de julio al 6 de agosto; del 7 al 13, del 14 al 20, del 21 al 27 y del 28 al 3 de Septiembre de 2023.

Los siguientes elementos: Ciento veinte (120) puntos de concentración o movilización sociales, discriminados por la fecha, hora, actores convocantes, tipo de protesta, localidad y lugar; trece (13) situaciones del contexto nacional que pueden afectar las dinámicas propias de la ciudad; diez (10) elementos de contexto distrital para monitorear, seis (6) situaciones de alta complejidad asociadas al proceso electoral en el distrito y finalmente; quince (15) recomendaciones a los tomadores de decisiones para la atención y/o intervención de algunas de las situaciones problemáticas en Bogotá.

2. Se elaboraron tres (3) informes de balance de posmovilización social para los días: **10 de mayo de 2023**. El objetivo de este informe fue brindar un balance del desarrollo de las movilizaciones convocadas por las instituciones castrenses en el país en contra y en rechazo de las políticas y reformas del actual gobierno nacional; **7 de junio de 2023**, en el marco de las protestas convocadas en las jornadas en apoyo a las reformas sociales que promueve el gobierno nacional; **el 28 de agosto** en contra del alza de la gasolina y el ACPM por parte del gremio de transportadores y propietarios de vehículos en la ciudad.

Para el informe de contexto se entregó una reseña sobre el proceso que ha tenido el país frente a la estabilización de los combustibles y su relación con el aumento del último año por decisión del gobierno nacional. El objetivo de estos informes fue brindar un balance del desarrollo de cada una de las jornadas a partir de un contexto de las reivindicaciones de los actores sociales convocantes, identificación de puntos iniciales de encuentro, rutas de desplazamiento y puntos de encuentro y finalización de los eventos.

A partir de los reportes hechos por el equipo de gestores y gestoras de diálogo social, monitoreo de redes y prensa y participación del equipo en el Puesto de Mando Unificado -PMU-, se consolidaron los aforos, las etapas en las que transcurrió cada una de las jornadas, los posibles daños a mobiliario urbano y las vulneraciones a derechos humanos, también se evaluaron los siguientes elementos: diecinueve (19) puntos de concentración o movilización sociales, discriminados por la fecha, hora, actores convocantes, tipo de protesta, localidad y lugar; tres (3) situaciones del contexto nacional que pueden afectar las dinámicas propias de la ciudad; veinte (20) elementos de contexto distrital para monitorear, y finalmente; veinticuatro (24) recomendaciones a los tomadores de decisiones para la atención y/o intervención de algunas de las situaciones problemáticas en Bogotá. en el marco de las protestas convocadas en las jornadas en apoyo y desacuerdo de los proyectos de ley presentados por el gobierno nacional, el paro nacional de taxistas y los actos de protesta en contra del abuso de autoridad por parte de la fuerza pública.

Estas movilizaciones tuvieron un aforo aproximado de 59.000 personas, siendo la movilización que más aforo tuvo la marcha distrital LGTBI+ con un aforo de 35.000 personas que al final terminaron el proceso en el parque simón Bolívar; a partir de la información suministrada en el Puesto de Mando Unificado (Nacional y Distrital), los reportes de gestores de la DCDS y de los equipos de la Dirección de DDHH. También se brindó un balance del desarrollo de las jornadas de movilizaciones que se desarrollaron pacíficamente. Finalmente, una serie de recomendaciones institucionales, en principal medida las de apropiación y socialización del decreto 053 de 2023

Referente a los tres (3) resúmenes de movilización social desarrollados durante el periodo, se logró consolidar, sistematizar y comparar la información en las localidades de Santa Fe, Barrios Unidos y Los Mártires para la presentación en el Comité Distrital de Convivencia Ciudadana, allí se relacionó información correspondiente a la cantidad de movilizaciones (20 en total), contextualización de las movilizaciones, su alcance (Distrital y Nacional) y la reivindicación asociada (educación, derechos laborales, derechos de las víctimas, derechos de las comunidades étnicas, infraestructura y espacio público y seguridad).

Se revisaron las movilizaciones para las localidades de Chapinero, San Cristóbal, Tunjuelito y Fontibón durante el mes de mayo de 2023; durante el mes de junio de 2023 en las localidades de Rafael Uribe Uribe, Antonio Nariño, Puente Aranda y Usaquén para la presentación en el Comité Distrital de Convivencia Ciudadana, allí se relacionó información correspondiente a la cantidad de movilizaciones (6 en total), las cuales corresponden al 6.5% del total de las protestas en Bogotá durante junio y aumentando en un 42.4% en comparación con el mismo mes de 2022 identificando el alcance, la reivindicación, el comportamiento en relación con el decreto 053 de 2023 y un breve contexto. Esta información fue socializada en el marco del comité distrital de convivencia ciudadana precedido por la secretaria de seguridad. De igual forma se logró consolidar, sistematizar y comparar la información de las movilizaciones sociales presentadas durante el mes de julio de 2023 en las localidades de Teusaquillo, La Candelaria y Sumapaz, para la socialización y presentación en el Comité Distrital de Convivencia Ciudadana.

En el documento se relacionó la cantidad de movilizaciones en estas localidades (109 en total), siendo La Candelaria la localidad con mayor cantidad de protestas al ser esta la localidad en donde se concentran las principales instituciones del país y la ciudad. De igual forma, se señalaron el alcance de estas movilizaciones, las reivindicaciones asociadas, el comportamiento de diálogo de las movilizaciones, entre otros datos.

También se logró desarrollar un (1) informe referente a la línea base de conflictividades para la localidad de Sumapaz en la cual se relacionó los principales elementos de contexto histórico en la localidad que

inciden directamente en la posible presencia de grupos al margen de la ley y su relación con los recientes hechos de violencia en la que fue asesinado el líder social Julio Tautiva Cruz. En este contexto se contemplaron las diferentes estrategias institucionales de la secretaria de gobierno en la localidad, tales como empleo de emergencia, programas para campesinos, programas de incentivos culturales, programas para las víctimas, entre otros. De igual forma, se proyectaron los avances del plan de trabajo para el comité local de DDHH.

De igual forma, el proceso de articulación interinstitucional se vio beneficiado en la participación del Observatorio de Conflictividad Social en los diferentes puestos institucionales como PMU Distrital, PMU Nacional, PMI, entre otros, para las **10 de mayo de 2023**. El objetivo de este informe fue brindar un balance del desarrollo de las movilizaciones convocadas por las instituciones castrenses en el país en contra y en rechazo de las políticas y reformas del actual gobierno nacional; **7 de junio de 2023**, en el marco de las protestas convocadas en las jornadas en apoyo a las reformas sociales que promueve el gobierno nacional; **el 8 de junio** en la conmemoración del día estudiante caído en la Universidad nacional, protesta donde por las características de algunos elementos usados por los encapuchados, las personas de los equipos institucionales de mayor experiencia indicaron que presuntamente se trataría de los movimientos: Bolivariano, Jaime Bateman Cayón y posiblemente el grupo de los jóvenes que se autodenominan como Primera Línea.

En el transcurso de los enfrentamientos, producto del impacto con un objeto explosivo no convencional el patrullero John Rodríguez fue herido de gravedad y trasladado a centro médico. De igual forma, el patrullero José Herrera fue afectado por esquirlas de los explosivos. También se acompañaron las movilizaciones del **28 de agosto** en contra del alza de la gasolina y el ACPM por parte del gremio de transportadores y propietarios de vehículos en la ciudad.

Durante segundo cuatrimestre, también se logró identificar, consolidar y caracterizar El equipo de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, a través del Observatorio de Conflictividad Social, llevó a cabo a satisfacción la totalidad del proceso dispuesto en las *instrucciones de caracterización de Actores Sociales* (DHH-CDS-IN006) en las que se contemplan las fases de reconocimiento de actores y de profundización, las cuales dejaron como resultado **un (1) Informe de Caracterización y un (1) Informe de Redes de Actores**.

En el primero de ellos se logró identificar y caracterizar a cincuenta (50) actores entre los meses de abril y mayo, dispuestos en la *Matriz de caracterización de actores Sociales* (DHH-CDS-F030); El segundo proceso, se desarrolló durante el mes de junio de acuerdo con la conflictividad priorizada (situaciones que generan tensión social con la población migrante) y cuyo resultado fue la identificación de ciento ocho (108) actores y la construcción de la red actores asociados, en algún grado, a la atención, monitoreo y/o evaluación de los procesos derivados del flujo migratorio mixto proveniente de Venezuela en Bogotá. actores sociales y constituir un informe de la red, alrededor de los actores que inciden, atienden, monitorean o evalúan los procesos derivados del flujo migratorio proveniente de Venezuela, con el espacial énfasis en el papel que tienen en la solución y/o gestión de los problemas asociados entre vínculo del flujo migratorio y el problema público de seguridad en la ciudad.

Este proceso estuvo enmarcado en las acciones planteadas en el instructivo de caracterización de actores en su fase de profundización, el cual partió por priorizar el asunto migratorio sobre otras conflictividades públicas, luego darle paso a la búsqueda y documentación del problema público en las diferentes fuentes de información, así como la identificación de los actores que allí se señalaron, consultando un total de

sesenta (60) fuentes. Finalmente, se construye la red de actores estratégicos en la atención del problema central, basado en la metodología de stakeholders.

El equipo de la línea de investigación en Derechos Humanos del Observatorio de Conflictividad Social, durante el mes de junio de 2023, desarrolló un (1) informe de DDHH sobre la situación de trata de personas en el distrito capital, a partir de la información recopilada en las atenciones a las víctimas de trata por la Dirección de Derechos Humanos desde el 2021 hasta el 31 de mayo de 2023 y diferentes entrevistas a los enlaces profesionales de la SDG que atienden estos casos. En este informe logró establecer, de forma cuantitativa y cualitativa, los avances en los mecanismos de prevención a este fenómeno social y su relación con la creación de la Política Pública de lucha contra la Trata en el distrito capital.

El Observatorio de Conflictividad Social de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, durante el 01 de mayo y 31 de agosto de 2023, realizó ciento trece (113) mantenimientos y actualizaciones al sistema de información Poliscopio, dentro de los que se destacan:

- La creación de dos (2) nuevos módulos uno para la sistematización de alertas tempranas y la creación de una nueva ruta de atención para monitorear y realizar seguimiento a las amenazas y agresiones que se puedan presentar durante el desarrollo del proceso electoral.

- Se realizó la creación de trece (13) usuarios , un (1) cargue de datos, la creación de veinte (20) nuevas estructuras de datos, se trabajó en la solución de dos(2) incidentes,

- La creación de seis (6) listas categorizables de valores, se acompañó el levantamiento de cinco (5) sesiones para el levantamiento de requerimientos que al final generaron en el desarrollaron tres(3) análisis de procesos,

- Se crearon dos (2) nuevos formularios para la generación de reportes; para el mejoramiento continuo de la recolección de la información se realizaron veinte (20) sesiones de calidad del dato; también se desarrollaron catorce (14) nuevos formularios para la captura de información; para estos se generaron quince (15) nuevos roles funcionales para la protección de la información.

Para documentar a los directivos y a los grupos funcionales se crearon nueve (9) nuevos tableros de información para brindar información acerca de ideación suicida, violencia intrafamiliar, los problemas documentados en las localidades como para desplegar las acciones ejecutadas para mitigar estas y un tablero para desplegar información sobre las personas que se dedican a actividades sexuales pagas y por último un tablero para brindar información sobre grupos poblacionales que pueden ser beneficiado de oportunidades laborales.

4. HERRAMIENTAS CUANTITATIVAS Y CUALITATIVAS DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN

Para el presente numeral se destaca la construcción y desarrollo de herramientas cuantitativas y cualitativas de información en los tres observatorios de la entidad.

4.1 Observatorio de Gestión Local- OGL

La construcción y puesta en marcha de herramientas cuantitativas y cualitativas de información y gestión implementadas destacan las actividades territoriales llevadas a cabo durante el segundo cuatrimestre de 2023 relacionadas con el documento de investigación sobre Presupuestos Participativos y Constructores Locales y el Documento de Investigación sobre el Índice Gobernabilidad Local. A continuación, se desglosan los principios orientadores para la construcción de las herramientas cualitativas y cuantitativas utilizadas en su construcción.

En la medida que el documento de investigación analiza elementos conceptuales y prácticos de la planeación e implementación de la estrategia Constructores Locales y Presupuestos participativos, y de los Conceptos y materialización de la Gobernabilidad desde el papel del Distrito en el Territorio mediante las Alcaldías Locales, los documentos de investigación contemplan las siguientes metodologías o herramientas de investigación

4.1.1 Revisión de fuentes primarias y secundarias para la construcción del marco conceptual:

Con el fin de generar una estructura orientadora que responda a un análisis regional sobre las iniciativas de presupuestos participativos, en América Latina, se generó un proceso de investigación teórico sobre aspectos relacionados, que permitieran establecer una estructura orientadora para la investigación y el análisis del caso de estudio en Bogotá. Esto derivó en la construcción de una ficha de lectura que consolida los resultados de la investigación en cuanto a posiciones teóricas y de análisis de los Presupuestos Participativos y de factores de éxito asociados a su implementación en Estados como Brasil, Argentina, República Dominicana, Venezuela y Bolivia.

Esta ficha de lectura también permite identificar autores de referencia como Benjamín Goldfrank (2006) y María Soledad Gattoni (2011) que con sus investigaciones sobre los Presupuestos Participativos y sus aportes al fortalecimiento de la democracia participativa plantean factores (como la voluntad política, la asignación de presupuesto, las plataformas legales, etc.) que fortalecen el *transversal accountability* y sedimentan los procesos posteriores, como en el caso de la estrategia Constructores Locales.

Continuando con esto, la construcción de la ficha de lectura permite orientar la estructura y el desarrollo del documento de investigación, así mismo, genera un insumo que da línea a las solicitudes y preguntas relacionadas con la metodología cualitativa y cuantitativa.

Para el Documento de Investigación II sobre el Índice de Gobernabilidad Local, una de las fuentes primarias y secundarias de mayor importancia es el Portal Geoestadístico de la Secretaría Distrital de Planeación ([ver aquí](#)), el cual compila datos e información estadística proveniente del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y del Distrito sobre: calidad de vida, participación, Seguridad, Bienestar y Fondos de Desarrollo Local, entre otros. La disponibilidad de esta información fue una de las bases estadísticas para la construcción del Índice de Gobernabilidad Local. Así mismo, el Índice de Gobernabilidad Local propuesto por la Secretaría Distrital de Planeación, sirvió como insumo

orientador para la construcción del ÍGL propuesto en el Documento de Investigación, del cual, el Observatorio generó modificaciones y ajustes orientados al alcance de las Alcaldías Locales desde las competencias de los alcaldes locales, establecidas en el Acuerdo 740 – 2019. Con esto, la finalidad del IGL propuesto por la SDG en cabeza de la SGL y del Observatorio se enfoca en la construcción y fortalecimiento de las dinámicas de gobernabilidad local, desde el papel de liderazgo y facultades que presentan las Alcaldías Locales y sus Fondos de Desarrollo Local en los territorios.

Finalmente, la construcción del marco conceptual permitió consolidar y orientar teóricamente estas líneas bajo los conceptos de Gobernabilidad y Gobernanza establecidos por autores como María Victoria Whittingham (2010) en “¿Qué es la Gobernanza y para qué sirve?”, Virginia Rodríguez (2011) en “La Gobernabilidad el debate de un concepto cambiante”.

4.1.2 Metodología Cuantitativa (manejo de bases de datos):

A continuación, se presentan las temáticas sobre las cuales se solicitaron reportes o bases de datos a las entidades y dependencias fuente de la información (SDG) para el Documento de Investigación – I 2023:

- Histórico de Participantes en Constructores Locales (Promotores Locales)
- Porcentaje de Avance en la materialización de iniciativas de Constructores Locales
- Resultados por vigencias de las votaciones a los presupuestos participativos (2020-2021-2022)

Con las solicitudes de perfil y base de los participantes, se generaron las herramientas de interpretación para la construcción de una encuesta a los beneficiarios del programa. De esta forma, se orientaron las preguntas necesarias para la información complementaria.

El documento de investigación II se enfocó en el uso de herramientas metodológicas cuantitativas para generar el cálculo del Índice de Gobernabilidad y Gobernanza, de aquí, como se mencionó, una de las principales fuentes utilizadas fue el Portal Geoestadístico de la Secretaría Distrital de Planeación, sin embargo, a continuación, se anexan las respectivas fuentes utilizadas para cada indicador:

Tabla 6. Fuentes utilizadas para cada indicador:

Indicadores	fuentes de información
Recursos de funcionamiento per cápita	SDH sistema Bogdata y población proyectada a 2022 SDP DANE
Recursos de inversión directa per cápita	SDH sistema Bogdata y población proyectada a 2022 SDP DANE
IGPL - Índice de Gestión Pública Local	SDG- SUBSECRETARIA DE GESTION LOCAL- CENTRO DE GOBIERNO LOCAL.
APC - Avance Ponderado contratado Acumulado del Plan de Desarrollo Local (PDL)	Visor Musi SDP a 31 de diciembre de 2022
Porcentaje de la población que participó para la elección de la JAL 2019	Fuente SDP, portal Geoestadístico

Porcentaje de participación de personas de 18 años y más que pertenecen a organizaciones sociales, culturales, políticas, religiosas, productivas o gremiales.	Fuente: DANE - Encuesta Multipropósito Bogotá - Cundinamarca (EM 2021)
Porcentaje de la población que participó como Constructores Locales.	base de datos suministrada equipo Constructores Locales
Porcentaje de la población que votó por los Presupuestos Participativos.	base de datos suministrada equipo Constructores Locales
Porcentaje de Personas de 10 años y más según si en los últimos 30 días practicaron deporte, hicieron ejercicio o realizaron actividad física por 30 minutos continuos o más.	encuesta multipropósito 2021 del DANE
Número de beneficiarios de eventos culturales del año 2022	Fuente SDP, portal Geoestadístico
Porcentaje de malla vial en buen estado	Fuente SDP, portal Geoestadístico
Metros cuadrados de parques públicos per cápita	Fuente SDP, portal Geoestadístico
Tasa de denuncias de violencia intrafamiliar atendidas en comisarias de familia por cada 100 mil habitantes	Fuente SDP, portal Geoestadístico
Porcentaje de medidas de protección legal para mujeres víctimas de violencias del año 2022	Fuente SDP, portal Geoestadístico
Número de hurtos a personas mujeres víctimas del año 2022	Fuente SDP, portal Geoestadístico
Número de lesiones personales causadas a mujeres del año 2022	Fuente SDP, portal Geoestadístico
Tasa de personas afectadas a causa de eventos recurrentes del año 2022	Fuente SDP, portal Geoestadístico
Área verde por Habitante 2022	Fuente SDP, portal Geoestadístico
Porcentaje de hogares que clasifican los residuos sólidos 2022	encuesta multipropósito 2021 del DANE
Número de delitos de alto impacto (número de delitos ocurridos) a 2022	Fuente SDP, portal Geoestadístico
Cobertura de Servicios Públicos a 2021-acueducto.	Fuente SDP, portal Geoestadístico
Cobertura (%) del servicio de apoyos económicos para personas mayores identificados con sisbén del año 2022	Fuente SDP, portal Geoestadístico
Cobertura de atención en jardines infantiles de niños y niñas en primera infancia del año 2022	Fuente SDP, portal Geoestadístico
Nacimientos en niñas de 10 a 14 años del año 2022	Fuente SDP, portal Geoestadístico

Fuente. Equipo del OGL.

La metodología de cálculo del índice de gobernabilidad local - IGL utilizado se basa en un sistema de cálculo de promedio ponderado lineal conforme a la metodología implementada por la Secretaría Distrital de Planeación en la cual basa su cálculo en cuatro dimensiones que tienen el mismo peso porcentual, es decir, que presentan igual ponderación, es decir, cada dimensión con una asignación porcentual de ¼ o 25%.

Al interior de cada dimensión, el peso total asignado por “Dimensión” se divide en partes iguales por el número de indicadores simples que la conforman, Por ejemplo: La dimensión “Recursos” tiene una ponderación de 25% pero teniendo en cuenta que está compuesto por dos (2) indicadores esto implica que el peso o ponderación asignada a cada uno de estos dos será de 12,5%, y si la dimensión estuviese conformada por cuatro (4) indicadores, como sucede en el caso de la dimensión de “Actores”, su peso es de 6,25% para cada indicador porque es el resultado de dividir 25 entre cuatro (4).

En ese mismo sentido, para el caso de la asignación del peso porcentual en la distribución de los indicadores que componente la dimensión “Gestión” se asignó una ponderación de ¾ sobre el total del peso total asignado del 25% al Índice de Gestión Pública local -IGPL, este indicador es tomado de las mediciones realizadas por la Subsecretaria de Gestión Local de la Secretaria Distrital de Gobierno de la última vigencia, su importancia radica en que se compone de dos componentes: Gestión Plan de Desarrollo Local (GPDL) y Servio de atención a la Ciudadanía (SAC).

Tabla 7. Ponderación por dimensión, porcentaje e indicadores.

DIMENSIÓN	PORCENTAJE DIMENSIÓN	COMPONENTE	PORCENTAJE COMPONENTE	INDICADORES	PONDERACIÓN INDICADOR	PONDERACIÓN SUMAPAZ
RECURSOS	25%	Recursos de funcionamiento asignados.	12,50%	Recursos de funcionamiento per cápita.	12,50%	12,50%
		Recursos de inversión directa asignados.	12,50%	Recursos de inversión directa per cápita.	12,50%	12,50%
GESTIÓN	25%	Gestión Pública Local.	18,75%	IGPL - Índice de Gestión Pública Local.	18,75%	18,75%
		Porcentaje de cumplimiento acumulado del Plan de Desarrollo Local.	6,25%	APC – Porcentaje de Avance Ponderado contratado Acumulado del Plan de Desarrollo Local (PDL).	6,25%	6,25%
ACTORES	25%	Participación de la población política votantes.	6,25%	Porcentaje de la población que participó para la elección de la JAL 2019.	6,25%	8,33%
		Participación de la población en organizaciones sociales, culturales, políticas, religiosas, productivas o gremiales	6,25%	Porcentaje de participación de personas de 18 años y más que pertenecen a organizaciones sociales, culturales, políticas, religiosas, productivas o gremiales.	6,25%	8,33%
		Participación de la población que participó como Constructores Locales	6,25%	Porcentaje de la población que participó como Constructores Locales.	6,25%	8,33%
		Porcentaje de la población que votó por los Presupuestos Participativos	6,25%	Porcentaje de la población que votó por los Presupuestos Participativos.	6,25%	N/A
RESULTADOS	25%	Servicios culturales, recreativos y deportivos.	2,50%	Porcentaje de Personas de 10 años y más según si en los últimos 30 días practicaron deporte, hicieron ejercicio o	1,25%	1,25%

			realizaron actividad física por 30 minutos continuos o más.			
			Número de beneficiarios de eventos culturales - 2022	1,25%	1,25%	
		Malla vial y espacios peatonales	2,50%	Porcentaje de malla vial en buen estado	2,50%	
		Parques públicos	2,50%	Metros cuadrados de parques públicos per cápita	2,50%	
		Inspección, Vigilancia y Control	2,50%	Tasa de denuncias de violencia intrafamiliar atendidas en comisarías de familia por cada 100 mil habitantes	1,25%	
				Porcentaje de medidas de protección legal para mujeres víctimas de violencias -2022	1,25%	1,25%
		Derechos de las mujeres	2,50%	Número de hurtos a personas mujeres víctimas -2022	1,25%	
				Número de lesiones personales causadas a mujeres -2022	1,25%	1,25%
		Riesgos Naturales	2,50%	Tasa de personas afectadas a causa de eventos recurrentes 2022	2,50%	
		Gestión Ambiental	2,50%	Área verde por Habitante 2022	1,25%	
				Porcentaje de hogares que clasifican los residuos sólidos 2022	1,25%	2,50%
		Seguridad y Convivencia	2,50%	Número de delitos de alto impacto (número de delitos ocurridos) a 2022	2,50%	
		Integración social, salud, educación y ruralidad	2,50%	Cobertura de Servicios Públicos a 2021 - acueducto.	0,83%	
				Cobertura (%) del servicio de apoyos económicos para personas mayores identificados con Sisbén-2022.	0,83%	0,83%
				Cobertura de atención en jardines infantiles de niños y niñas en primera infancia - 2022.	0,83%	0,83%
		Embarazo adolescente	2,50%	Nacimientos en niñas de 10 a 14 años -2022.	2,50%	

Fuente. Equipo del OGL.

Es importante aclarar que existen indicadores en los que mientras más alto sea el dato, su interpretación en términos del aporte que hace a la gobernabilidad local es negativo o inversamente proporcional. La estandarización siguió el mismo procedimiento, solo que al resultado final se le resta 100 y se le multiplica por menos uno (-1). De esta manera, la localidad con el dato más bajo obtiene un puntaje de 100, mientras el que más tiene un puntaje de cero.

Este procedimiento se aplica específicamente a las variables de “Tasa de denuncias de violencia intrafamiliar”, “Porcentaje de medidas de protección legal para mujeres víctimas de violencias”, “Número de hurtos a personas mujeres víctimas”, “Número de lesiones personales causadas a mujeres”, “Tasa de personas afectadas a causa de eventos recurrentes”, “Número de delitos de alto impacto”, y “Nacimientos en niñas de 10 a 14 años del año 2022”.

Ahora bien, para el caso de la alcaldía local de Sumapaz y su territorio en su mayoría de tipo rural, existen dos indicadores en los cuales no aplica su cálculo, los cuales son: “ Porcentaje de la población que votó por los Presupuestos Participativos” y “Área verde por Habitante 2022” debido a que para el caso de la vigencia 2022 en el territorio de Sumapaz no se llevó a cabo un proceso de votación para la elección de las iniciativas de la estrategia de presupuestos participativos sino un proceso de concertación, es decir se llevó a cabo un proceso diferente en comparación con las 19 localidades restantes.

De otra parte, para el caso del análisis del indicador “Área verde por Habitante 2022” para el caso de Sumapaz que es territorio rural en su mayoría, no se mide dado que su resultado porcentual se aparta ampliamente de las localidades restantes, ya que con este indicador aplica para las zonas urbanas de la ciudad de Bogotá. Por tanto, al omitir estos indicadores para el caso de Sumapaz, se recalcula la distribución de pesos porcentuales de manera consecuente a fin de tomar su índice de gobernabilidad comparable con las demás localidades. En la gráfica No. XX se señala el porcentaje de ponderación asignado resultante para los componentes e indicadores relacionados para la localidad de Sumapaz, nótese que para los nuevos ponderadores de los indicadores de la dimensión “Actores” se divide el total 25% entre tres (3) partes iguales y no entre cuatro (4) y así mismo, bajo este principio para el componente “Gestión Ambiental” cuyo peso es del 2,5% se asigna en su totalidad al indicador “Porcentaje de hogares que clasifican los residuos sólidos 2022” y no entre dos (2) por la omisión del indicador “Área verde por Habitante 2022”.

4.1.3 Metodología Cualitativa:

En cuanto a herramientas cualitativas implementadas se destaca la realización de dos grupos focales dirigidos a los equipos coordinadores de los procesos complementarios en Presupuestos Participativos y en Constructores Locales.

De esta forma, en Presupuestos Participativos se gestionó construcción del grupo focal con el equipo de Despacho de la Secretaría De Gobierno como representantes del equipo de Coordinación General de Presupuestos Participativos con el fin de conocer la experiencia, perspectiva y retroalimentación de los PP desde el equipo que coordinó la primera parte del proceso a analizar.

Seguido, se realizó también el grupo focal con el equipo de Constructores Locales, encargado de la gestión y seguimiento al proceso de materialización de las iniciativas priorizadas en cada vigencia de Presupuestos Participativos. Este grupo focal se realizó con el fin de conocer la experiencia, perspectiva y retroalimentación del equipo durante las actividades de seguimiento y reporte al avance de implementación de las iniciativas en territorio.

Los grupos focales se desarrollaron como herramienta semiestructurada debido a la fluidez del proceso conversacional con la población objetivo.

Finalmente, se destacan las solicitudes de información a los equipos de Presupuestos Participativos y Constructores Locales relacionadas con guías metodológicas, el marco normativo y rúbricas de seguimiento de cada programa.

Para el Documento de Investigación II sobre Gobernabilidad Local, no se utilizaron herramientas cualitativas en su construcción.

4.2 Observatorio de Asuntos Políticos – OAPo

En el primer cuatrimestre 2023, se consolida la información, y se da a conocer un panorama general de la actividad del Concejo de Bogotá durante el periodo de estudio, a partir de la información extraída de la Herramienta Estratégica de Seguimiento a Actores Políticos -HESMAP, de la Secretaría Distrital de Gobierno

Como instancia facilitadora para el cumplimiento de la función misional de la Secretaría Distrital de Gobierno, el Observatorio de Asuntos Políticos, muestra los resultados del seguimiento a las sesiones del Concejo Distrital realizado durante los meses de enero a abril de 2023. Cabe resaltar que el objetivo de esta actividad es monitorear, consolidar y analizar el comportamiento de los concejales con el ánimo de facilitar la toma de decisiones en función de mejores índices de gobernabilidad en la ciudad.

4.2.1 Documentos técnicos de seguimiento mensual a las sesiones y comisiones realizadas por el Concejo de Bogotá

El Observatorio de Asuntos Políticos, como instancia facilitadora para el cumplimiento de la función misional de la Secretaría Distrital de Gobierno, presenta los resultados del seguimiento a las sesiones del Concejo Distrital realizado durante los meses de mayo a agosto de 2023.

El objetivo de esta actividad es monitorear, consolidar y analizar el comportamiento de los concejales con el ánimo de facilitar la toma de decisiones en función de mejores índices de gobernabilidad en la ciudad. A continuación, se presenta un resumen del panorama general de la actividad del Concejo de Bogotá durante el periodo de estudio, a partir de la información extraída de HESMAP.

Durante el segundo cuatrimestre del 2023 se elaboraron los Documentos Técnicos de Seguimiento mensual a las sesiones del Concejo de Bogotá correspondiente a los meses de mayo, junio, julio y agosto. Estos documentos destacan que la Corporación sesionó un total de 88 veces, de las cuales 60 sesiones correspondieron a debates de control político, 25 a sesiones de discusión y aprobación de proyectos de acuerdo, y 3 sesiones para otros asuntos, entre las que se destacan la celebración del Día del Cabildante Estudiantil y la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Concejo.

Tabla 8. Documentos Técnicos de Seguimiento

SESIONES MENSUALES	TOTAL	SESIONES MENSUALES	TOTAL	SESIONES MENSUALES	TOTAL
Control Político	60	Proyectos de Acuerdo	25	Otros	3
SESIONES POR COMISIÓN		SESIONES POR COMISIÓN		SESIONES POR COMISIÓN	
Plenaria	20	Plenaria	5	Plenaria	3
Comisión 1. Plan	13	Comisión 1. Plan	6	Comisión 1. Plan	0
Comisión 2. Gobierno	10	Comisión 2. Gobierno	8	Comisión 2. Gobierno	0
Comisión 3. Hacienda	17	Comisión 3. Hacienda	6	Comisión 3. Hacienda	0

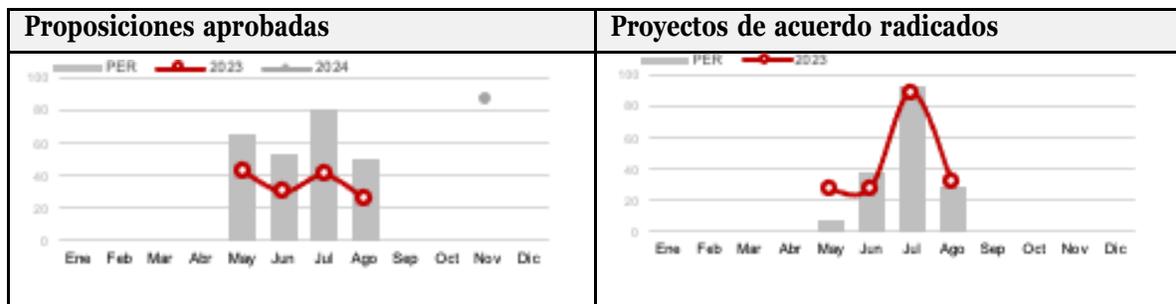
Fuente. Equipo del OAPo

4.2.2 Proyectos de Acuerdo debatidos

De este periodo se resalta la aprobación de los siguientes proyectos de Acuerdo:

- Se votaron y aprobaron los proyectos de Acuerdo acumulados por unidad de materia: 363, 531, 538, 540 y 544 de 2023, “Por el cual se establece el Régimen Jurídico de la Contribución de Valorización en Bogotá D.C.”.
- Se aprobó el Proyecto de Acuerdo 242 de 2023 “Por el cual se efectúan unas modificaciones en el presupuesto anual de rentas e ingresos y de gastos e inversiones del Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023”.
- Se discutió, votó y aprobó en primer y segundo debate el proyecto de Acuerdo, “Por el cual se regulan los factores de reconocimientos económicos por traslado involuntario por adquisición predial y se dictan otras disposiciones”.
- A su vez, en materia de Control Político se destacan los debates relacionados con los siguientes temas: Se desarrolló, en varias sesiones, el debate de control político sobre Alcaldías Locales y Fondos de Desarrollo Local, Se realizó en varias sesiones el debate de control político: Contratación en la UAESP - Cementerios de Bogotá.

Ilustración 7. proposiciones aprobadas y radicadas



PER = Periodo Equivalente de Referencia: Corresponde a los periodos pasados de sesiones del Concejo de Bogotá y que son equivalente frente a la fecha de ocurrencia. Por ejemplo, si el Periodo Presente (PP) de sesiones es Febrero-Marzo 2022, los PER son Febrero-Marzo 2021, 2020, 2019, 2018, etc.

El secretario Distrital de Gobierno y sus delegados, participaron en las sesiones del Concejo, asistiendo a 22 debates de control político. Dentro de los temas en los que fue citado en estas sesiones están:

- Continuación del debate de control político: Funcionamiento de la primera manzana de cuidado ubicada en el SuperCade Manitas en la localidad de Ciudad Bolívar.
- Modelos de concesión, tarifas e inversiones para el servicio de aseo en el Distrito Capital.
- Consejo Distrital de Discapacidad y actualización de política pública.
- Debate de control político Valor de suelo de la ciudad de Bogotá D.C.

El Concejo de Bogotá aprobó 196 proposiciones entre mayo a agosto de 2023. Los cinco principales temas de estas proposiciones son: cultura, movilidad, salud, seguridad y asuntos de especial protección. Estos cinco temas reúnen 140 proposiciones, que equivalen al 71% de total aprobadas.

El mayor volumen de proposiciones radicadas se concentra en la Plenaria (50%), seguido por la Comisión de Gobierno (21%), en un tercer lugar, la Comisión del Plan (14%) y cerrando la Comisión de Hacienda (10%).

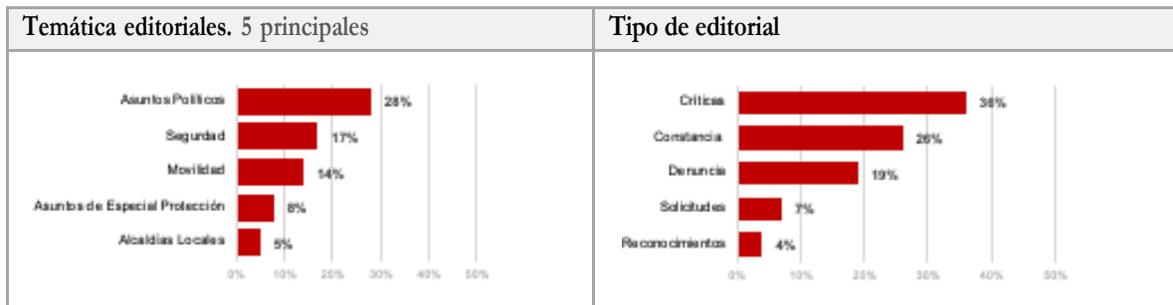
Durante el segundo cuatrimestre, se agendó la discusión de 19 proposiciones, que representan el 10%. De este total, para el 73% se finalizó la sesión de control político y para el 27% restante las sesiones quedaron suspendidas.

El mayor volumen de las proposiciones agendadas se ubicó en la Plenaria (31%), en la comisión de Gobierno (31%); en la comisión del Plan (21%); y finalmente, el (17%) restante en la comisión de Hacienda.

4.2.3 Editoriales:

A continuación, se presenta una relación de los tipos de editoriales registrados durante el cuatrimestre:

Ilustración 8. Relación de los tipos de editoriales



Fuente. equipo del OAPo

Respecto a la dinámica de editoriales durante el segundo cuatrimestre de 2023, los concejales intervinieron en 461 oportunidades para expresar sus “editoriales” o, en otras palabras, hacer planteamientos sobre asuntos de su interés respecto de la política distrital y hechos de relevancia para la ciudad desde sus perspectivas.

En esta categoría de observación, los concejales más activos fueron Dora Lucía Bastidas Ubate con 51 intervenciones, seguida por Heidy Lorena Sánchez Barreto con 40, Diana Marcela Diago Guáqueta 31, Álvaro Acevedo Leguizamón 29 y Ana Teresa Bernal Montañez con 20 participaciones respectivamente. Igualmente, las principales temáticas de las editoriales fueron: Asuntos Políticos 28%, Seguridad 17%, Movilidad 14%, Asuntos de Especial Protección 8%, y Alcaldías Locales 5%, entre otros. A su vez, la crítica fue el tipo de editorial más reiterativo, seguido por las constancias, solicitudes y reconocimientos.

4.2.4 Documentos de investigación sobre el análisis cualitativo y/o cuantitativo de las dinámicas políticas y las múltiples coyunturas que enfrente la administración distrital en su periodo de mandato.

Durante el segundo cuatrimestre del año se avanzó en la definición de los temas más adecuados para elaborar documentos.

En cuanto a la meta 08 del proyecto de inversión 7799, el documento de investigación sobre "Gestión política y territorial en Bogotá: Reflexiones y aprendizajes sobre la construcción de consensos 2020-2023" ha avanzado significativamente durante el segundo cuatrimestre:

Se han desarrollado la estructura de los capítulos del documento de análisis, que consta de dos enfoques, primero una perspectiva descriptiva y segundo, una analítica.

El aparte descriptivo sienta una sólida base conceptual para comprender las mesas de trabajo y los proyectos de acuerdo, identificando sus características fundamentales y estableciendo un marco temático para clasificar las mesas de trabajo. También presenta análisis exploratorios sobre los temas abordados en estos espacios de discusión.

El aparte analítico establece las relaciones entre las variables y examina en profundidad los resultados obtenidos en el capítulo descriptivo. Este análisis identifica las fortalezas de las mesas de trabajo y plantea posibles mejoras en su papel como instrumentos vinculantes que promueven la participación de los actores políticos y sociales de la ciudad.

Además de los avances en la estructura del informe, se han establecido colaboraciones con otros grupos de trabajo como son el equipo de profesionales a cargo de la atención de Mesas de Gestión Territorial al interior de la Dirección de Relaciones Políticas y el Observatorio de Gestión Local, quienes han aportado conocimientos especializados y participado en análisis exploratorios. Esta colaboración ha enriquecido el contenido y ha sido fundamental para obtener perspectivas adicionales y asegurar la calidad del informe.

Con relación a la meta 09 del proyecto de inversión 7799, el tema del documento de investigación es la "polarización política en Bogotá". Durante este periodo, se lograron avances en los siguientes aspectos:

En primer lugar, se elaboró la estructura de capítulos y contenidos del documento, acotando el objetivo del análisis en términos de "examinar de qué manera la polarización política en Bogotá ha impactado el funcionamiento del gobierno local y su capacidad para tomar decisiones".

En segundo lugar, se llevaron a cabo reuniones con el Observatorio de Conflictividad Social para articular esfuerzos encaminados en realizar una encuesta de percepción sobre la materia en la ciudad. En consecuencia, se realizó un diseño metodológico para esta medición, en donde se definen las variables operativas a medir. Este diseño metodológico fue la base para construir el cuestionario que se aplicará a los encuestados. Ambos instrumentos, el diseño de las variables operativas y el cuestionario, fueron revisados con una profesional estadística de la Oficina de Planeación.

En tercer lugar, se finalizó la elaboración del primer capítulo del documento de investigación sobre polarización en Bogotá. Este capítulo establece las bases teóricas para analizar el fenómeno de la polarización a lo largo de todo el documento de investigación. Dicho marco teórico, resultado de la revisión bibliográfica que se realizó en meses anteriores, plantea una caracterización de la polarización,

explica tres tipos de polarización (ideológica, partidista y afectiva) y presenta dos facetas del fenómeno (polarización perceptual y factual).

Luego de sentar dichas bases teóricas, se analizan los datos de polarización ideológica para Bogotá, a partir de las mediciones realizadas por el Observatorio de la Democracia de la Universidad de los Andes. También, se presenta unas extrapolaciones analíticas para interpretar la polarización partidista y afectiva en la ciudad, a partir de un estudio realizado por el Laboratorio Movilizarte en el año 2022.

Adicionalmente, en este documento se analizan los factores desencadenantes de la polarización, usando los ejercicios estadísticos de correlación de las variables que se construyeron con los datos tomados de la organización Varieties of Democracy (V-Dem). Este ejercicio estadístico permitió identificar 15 factores que pueden estar provocando dinámicas polarizadoras tanto en el país como en la ciudad. Finalmente, se presentan unas correlaciones de variables, basadas en los resultados de las encuestas de Bogotá Cómo Vamos y Datexco, que llevan a concluir que la polarización en la ciudad no solamente afecta negativamente la confianza de la ciudadanía frente a la gestión de la Administración Local.

Régimen de Inhabilidades e Incompatibilidades para la Discusión y Aprobación de Proyectos en el Concejo de Bogotá. Con este documento se pretende abordar, desde un punto de vista jurídico, la cuerda normativa que se sigue para la aplicación concreta de las inhabilidades e incompatibilidades con ocasión de la discusión y aprobación de los proyectos de acuerdo en el Concejo de Bogotá, con miras a establecer la interpretación de la coexistencia de las diferentes disposiciones referidas a esta temática que más se adecue a la Constitución y a la Ley. Lo anterior, con el fin de identificar la problemática actual que permite la utilización del trámite de impedimentos y recusaciones para entorpecer y dilatar la expedición de los acuerdos de competencia del Concejo de Bogotá y hacer las propuestas más viables para disminuir esta práctica que afecta el pleno desarrollo de la democracia.

Para esta fecha de corte, el documento se encuentra en elaboración, luego de haber construido la hipótesis y el índice de referencia y de haber consultado las fuentes jurisprudenciales y de doctrina que darán sustento técnico a la versión final del documento.

Inteligencia artificial y sus posibles usos para la gobernanza local.

El documento se encuentra en una etapa de revisión de fuentes de información teóricas y sobre referencias de aplicaciones de inteligencia artificial en otros países y ciudades con el propósito de consolidar argumentos para introducir como parte de los contenidos ya definidos, los cuales apuntan a resolver la pregunta de investigación ¿Qué tipo de soluciones de Inteligencia Artificial puede implementar la Secretaría de Gobierno para mejorar su gobernabilidad en dos aspectos: elaboración de políticas públicas (policymaking) y relacionamiento con la ciudadanía y otros actores (public engagement)?

En este sentido, se avanza en el análisis sobre la importancia de estas nuevas tecnologías para aplicarse en el gobierno de la ciudad y en la identificación de los posibles retos y desafíos que debe enfrentar la ciudad al respecto.

Observatorio de Conflictividad Social y Derechos Humanos OCSDH

Para el segundo cuatrimestre de 2023 se desarrollaron y actualizaron varios instrumentos:

Para el mes de julio desarrollaron tres (3)

1. Reporte trimestral del plan de acción PIDPAZ.
2. Actualización de una encuesta de percepción ciudadana
3. Reporte trimestral del plan distrital de prevención

Para el mes de Julio se desarrollaron tres (3):

1. Caracterización de personas
2. Caracterización de dirigentes
3. Caracterización de líderes de parches

Para el mes de agosto se desarrollaron seis (6) para la segunda encuesta de grupos poblacionales:

1. Oferta institucional Secretaría de Gobierno.
2. Oferta institucional Dirección de Asuntos Indígenas y RROM.
3. Oferta institucional Subdirección de Asuntos para las Comunidades Religiosas.
4. Oferta institucional Dirección de Derechos Humanos.
5. Oferta institucional parceros por Bogotá.
6. Oferta institucional Dirección de Convivencia y Diálogo Social, y un reporte trimestral para el plan de acción del PIDPAZ segundo trimestre.

5. INFORME DE LOS TEMAS DE OBSERVACIÓN DEFINIDOS POR LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, QUE HAYAN SIDO DESARROLLADOS, QUE SE ESTÉN DESARROLLAN Y LOS QUE SE DESARROLLARÁN

De acuerdo con los reportes de los coordinadores de cada uno de los observatorios se observa la continuidad del desarrollo de las líneas de investigación dando cumplimiento al plan de trabajo.

5.1 Observatorio de Gestión Local- OGL

Durante el II cuatrimestre 2023 se resalta la implementación y desarrollo del plan de trabajo establecido con el fin de dar cumplimiento a las metas y objetivos del plan de gestión institucional, entendido este en términos de productos, actividades y profesionales responsables, con calidad, oportunidad y completitud dentro de los tiempos establecidos.

En complemento, a continuación, se resaltan los principales retos identificados durante el cuatrimestre en relación a las principales actividades realizadas:

5.1.1 Articulación interinstitucional y ciudadana del OGL para la socialización del CGL

La participación en estos escenarios de socialización permitió la identificación de retos por parte del Centro de Gobierno Local orientados a la enseñanza ciudadana sobre la importancia del uso de datos para el fortalecimiento de la veeduría y de la participación ciudadana. De esta forma, se identificaron

escenarios de dificultad en el uso de los datos por parte de los ciudadanos que desconocían la existencia del Portal Web.

Adicionalmente se identificaron retos relacionados con el proceso de articulación como, la generación del contacto estable para mantener la comunicación de los referentes en las diferentes entidades y en los territorios, el agendamiento de los espacios y la articulación interinstitucional para una convocatoria exitosa.

5.1.2 Actualización del indicador IGPL a 31 de marzo de 2023.

La participación en estos escenarios de socialización permitió la identificación de retos por parte del Centro de Gobierno Local orientados a la enseñanza ciudadana sobre la importancia del uso de datos para el fortalecimiento de la veeduría y de la participación ciudadana. De esta forma, se identificaron escenarios de dificultad en el uso de los datos por parte de los ciudadanos que desconocían la existencia del Portal Web.

Adicionalmente se identificaron retos relacionados con el proceso de articulación como, la generación del contacto estable para mantener la comunicación de los referentes en las diferentes entidades y en los territorios, el agendamiento de los espacios y la articulación interinstitucional para una convocatoria exitosa.

5.1.3 Presentación y ajuste del documento de investigación I “Presupuestos Participativos y Constructores Locales” y Construcción del Documento de Investigación II “Índice de Gobernabilidad Local”.

En lo que respecta a la presentación del Documento de Investigación I, esta se realizó en los tiempos establecidos por el Plan de Trabajo del Observatorio de Gestión Local y se generó su primera versión para recepción de comentarios y ajustes con el fin de cumplir en los tiempos definidos institucionalmente. Esta versión recibió sus respectivos comentarios y ajustes relacionados para la segunda versión y la presentación de una versión preliminar durante el mes de agosto. Dados los ajustes y las correcciones realizadas al documento, se identificaron dificultades para el desarrollo y entrega paralela del Documento de Investigación II.

En cuanto a la construcción del segundo documento de investigación, se proyectó la estructura y se inició con la construcción del documento y su metodología de investigación durante el II cuatrimestre y según los tiempos establecidos del plan de trabajo. En este sentido los principales retos identificados fueron los asociados a la implementación de la metodología: Definir el tipo de herramientas Cuantitativas, generar las solicitudes de información en lo referente a las herramientas escogidas y cumplir con los criterios de cada herramienta; es decir, llegar a la muestra definida en las encuestas, conseguir las bases de datos con la información necesaria para el análisis y generar la minería de datos para análisis, entre otros.

5.1.4 Actualización y diligenciamiento de Formato de Ficha técnica de visualización de datos de los tableros de control (ficha GCN-F013).

De la actualización y diligenciamiento del formato de ficha GCN-F013 se destaca la validación exitosa del proceso en los tiempos establecidos por el Plan de Trabajo. En este sentido los principales retos

fueron: Comprender el funcionamiento y dinámica del tablero asignado a cada sección del Portal WEB, realizar la convocatoria de reunión con el profesional responsable de la información de actualización de cada tablero y concretar actualización en el Portal WEB en los tiempos establecidos por el Plan de Trabajo.

5.1.5 Presentación de Informes, Boletines, Infografías del OGL, con alertas y recomendaciones.

Respecto a la presentación de informes, se realizaron los documentos correspondientes con sus respectivas alertas y recomendaciones en los tiempos establecidos por el plan de trabajo, para las líneas de investigación del OGL.

Los principales retos identificados en esta actividad se relacionan con el proceso de minería de datos asociado al insumo para cada informe de alertas, debido a que la información debe ser actualizada desde una fuente confiable y se debe analizar en los tiempos establecidos para el plan de trabajo. Siguiendo esto, no todas las líneas de trabajo del OGL cuentan con fuentes o reportes periódicos y actualizados para la construcción de los reportes de alerta, por ello se deben generar pasos adicionales en la articulación con las fuentes de información que en algunas ocasiones pueden generar riesgos de retraso en los tiempos de producción del documento.

5.2 Observatorio de Asuntos Políticos – OAPo

De conformidad con las previsiones del Plan Distrital de Desarrollo, meta 438, el Observatorio de asuntos políticos tiene a su cargo ocho (8) líneas de investigación:

- 1) Calidad de la democracia.
- 2) Sistema electoral.
- 3) Sistema de partidos.
- 4) Gobernabilidad.
- 5) Cultura política y opinión pública.
- 6) Comportamiento político.
- 7) Integración regional.
- 8) Accountability social.

De las cuales se han desarrollado seis (6) en lo corrido del cuatrienio 2020 – 2023.

Para la vigencia 2023, y de conformidad con el título anterior, el Observatorio se encuentra desarrollando las siguientes líneas de investigación a través de los productos relacionados en la siguiente tabla:

Tabla 9. Documentos, temas y líneas de investigación 2023

Año	Título	Tema	Línea de investigación	Meta Proy Inversión 7799
2023	12 Documentos técnicos de seguimiento mensual a las sesiones del Concejo de Bogotá D.C.	Proyectos de acuerdo Control político Ejercicio de la política	Comportamiento político	07 - DTS mensuales seguimiento Concejo de Bogotá
2023	Gestión política y territorial en Bogotá: Reflexiones y aprendizajes sobre la construcción de consensos 2020-2023	Gestión Territorial y gobernanza	Calidad de la democracia	08 - Actores Políticos
2023	Polarización y democracia en Bogotá	Polarización Política y social	Gobernabilidad	09 - Dinámicas Políticas
2023	Análisis del Reglamento Interno del Concejo de Bogotá: resolución de impedimentos y recusaciones a concejales	Impedimentos y recusaciones a Concejales	Accountability Social	09 - Dinámicas Políticas
2023	Inteligencia artificial y sus posibles usos para la gobernanza local	Inteligencia Artificial Gobernabilidad	Gobernabilidad	09 - Dinámicas Políticas

Fuente: Elaboración propia

5.3 Observatorio de Conflictividad Social y Derechos Humanos – OCSDH

Frente a los informes de la línea de profundización, en el caso de la ficha de conflictividad de la localidad de Sumapaz, se vinculó al informe las diferentes acciones institucionales que se dan en la localidad, la cantidad de recursos discriminados por cada programa y el plan de trabajo detallado del comité local de DDHH, logrando así, el reconocimiento de los impactos que tienen estos programas en la localidad y no sólo los fenómenos de violencia ocurridos recientemente. permitieron identificar la relación que se establece entre el aumento de las amenazas terroristas en la ciudad y los periodos de elecciones entre el 2021 y 2023, construyendo una línea de tiempo sobre 23 eventos de amenazas, atentados e incautaciones de materiales explosivos en el distrito capital.

De igual forma, permitió contextualizar a los tomadores de decisiones de la secretaría de gobierno sobre las estructuras criminales en el distrito capital, su relación con la presencia de actores armados, el alcance territorial y su relación con la seguridad de las y los ciudadanos en la ciudad capital. En el caso de la ficha de conflictividad de la localidad de Sumapaz, esta presenta un diagnóstico de las principales problemáticas de la localidad, en las que de forma integral se vinculan al fenómeno de reactivación del conflicto en el territorio, por ende, se recomienda darle continuidad a los planes, programas y proyectos emprendidos por la DCDS y buscar articular interinstitucionalmente la implementación del Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en la región.

En el proceso de desarrollo de las líneas de investigación durante el segundo cuatrimestre 2023 tenemos: 1. Línea de Actores sociales, 2. Línea de gobernabilidad, 3. Línea de Conflictividad social, 4. Línea de Derechos Humanos (Alertas tempranas, violencia intrafamiliar, actividades sexuales pagas).

5.3.1 Línea Actores Sociales.

Para el actual cuatrimestre se genera un informe que describe y analiza los ciento sesenta y ocho actores sociales (168) que influyen en el mapa de la conflictividad, la promoción de los DDHH, el diálogo y la convivencia en la ciudad de Bogotá, y que participaron del proceso de caracterización entre el 1 de enero y 30 de junio de 2023, los cuales dejaron como resultado la construcción del perfil social de sus liderazgos y colectividades sociales, tales como: su objeto social, incidencia y cobertura territorial, experiencia organizativa, repertorio y frecuencia de acciones, grupos poblaciones de impacto y su capacidad de articulación y gestión social en función de la sostenibilidad. De la misma forma se construyó un informe de la red, alrededor de los actores que inciden, atienden, monitorean o evalúan los procesos derivados del flujo migratorio proveniente de Venezuela, con el espacial énfasis en el papel que tienen en la solución y/o gestión de los problemas asociados entre vínculo del flujo migratorio y el problema público de seguridad en la ciudad.

La culminación de la fase de reconocimiento dispuesta en el instructivo de actores permitió evaluar y consolidar los aprendizajes frente al proceso de caracterización, el cual vincula el trabajo territorial desarrollado por los equipos de la DCDS y la Dirección de DDHH, la revisión y calidad de la información, y la construcción y análisis de resultados.

De igual forma, aportó a la comprensión de los actores sobre su función social en la defensa, promoción y garantía a los derechos humanos, la convivencia y el diálogo social, sus formas y repertorios de acciones, su capacidad de incidencia territorial y legitimidad social, su vínculo con otros actores en espacios comunitarios o institucionales, la población con la cual desarrollan actividades y la que desean impactar, y las formas de organización.

Dentro de esta línea se creó un tablero para realizarle monitoreo y seguimiento a las conflictividades relacionadas con los actores en los entornos escolares

Ilustración 9. gráfica acciones en entornos escolares.



5.3.2 Línea de Gobernabilidad

Se desarrollaron dos (2) informe de gobernabilidad y tendencia en redes en donde se registraron la totalidad, a corte de 30 de junio sobre los meses de mayo y junio de 2023, presenta un esbozo de la dinámica social de estos dos meses en el Distrito Capital, presenta a su vez de manera concreta el desarrollo de la conflictividad social manifiesta a través de ejercicios de protesta. Así mismo, permite por medio de los elementos que aporta realizar un panorama de la coyuntura política y social que incide en la dinámica y en los fenómenos sociales que se desarrollan en el Distrito Capital; dentro de estos acontecimientos o hechos relevantes ocurridos, se destacan:

1. La jornada de movilizaciones del Día Internacional del Trabajo.
2. Las movilizaciones en rechazo y respaldo de las reformas impulsadas por el Gobierno Nacional.
3. Las protestas con hechos de violencia en inmediaciones de las universidades públicas de la ciudad.
4. Los ejercicios de protesta de los docentes a nivel distrital.
5. Las manifestaciones en contra de feminicidios y violencias basadas en género.
6. Las movilizaciones de víctimas del conflicto armado y de comunidades indígenas en exigencia de mejores condiciones de vida y materialización de derechos.

Además, el informe presenta algunas de las problemáticas no resueltas que podrían, en tanto conflictividades latentes, posteriormente convertirse en conflictos manifiestos que afecten la gobernabilidad y la convivencia en el Distrito Capital y una serie de recomendaciones para su intervención.

Un segundo informe de los meses de julio y mayo a corte del 31 de agosto, que presenta recomendaciones a partir de la dinámica de la conflictividad social de estos meses, entre las que se destacan:

1. Las movilizaciones del barrio San Bernardo “contra la imposición de proyectos que transgreden el proyecto de ciudadela ambientalmente sostenible con salud mental”.
2. Las expresiones de grupos de veteranos de guerra, reservistas, integrantes y exintegrantes de la Fuerza Pública en el marco de la conmemoración del día del héroe nacional, del día de la independencia y como expresiones en rechazo al actual gobierno.
3. El desfile militar y policial 2023 del 20 de julio.
4. El paro nacional convocado por los taxistas en búsqueda de una tarifa diferencial en el precio de la gasolina.
5. La movilización nacional convocada por gremios de transportadores, moteros, taxistas, conductores de plataformas, entre otros en contra del alza en el precio de los combustibles.

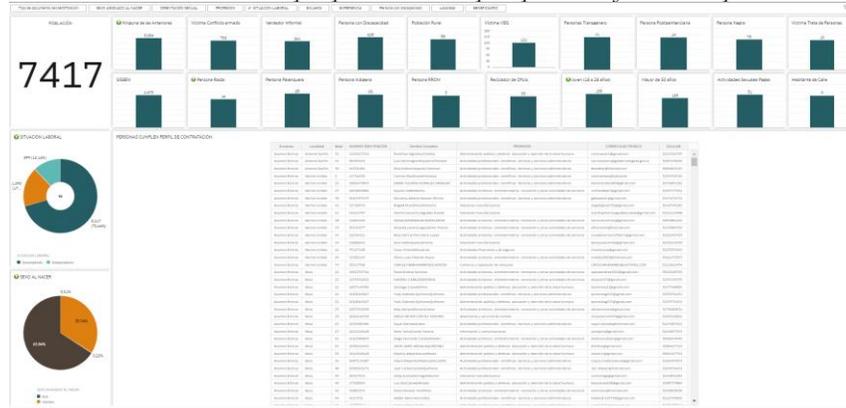
Además, se presentan algunas de las problemáticas no resueltas que podrían, en tanto conflictividades latentes, posteriormente convertirse en conflictos manifiestos que afecten la gobernabilidad y la convivencia en el Distrito Capital en el marco electoral con hechos transversales de violencia, amenazas e intimidación. sobre

Grupos poblacionales

También se desarrolló un tablero para la selección de personas que pueden ser beneficiadas con opciones de empleo, para esto se procede a aplicar filtros por rango etario; enfoque diferencial, étnico, personas con discapacidad, personas dedicadas al reciclaje, actividades sexuales pagas, habitantes de calle, o personas que son víctimas del conflicto armado o de violencias basadas en género. Las personas

seleccionadas aplican a los planes de acuerdo con los requerimientos generados por alianzas privadas con la alcaldía mayor

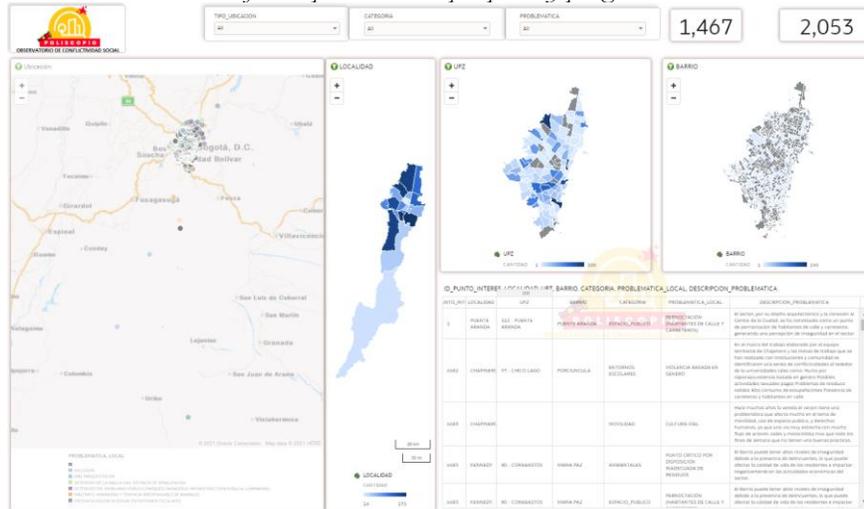
Ilustración 10. Grupos poblacionales aptos para beneficios de empleo



5.3.3 Línea de Conflictividad Social

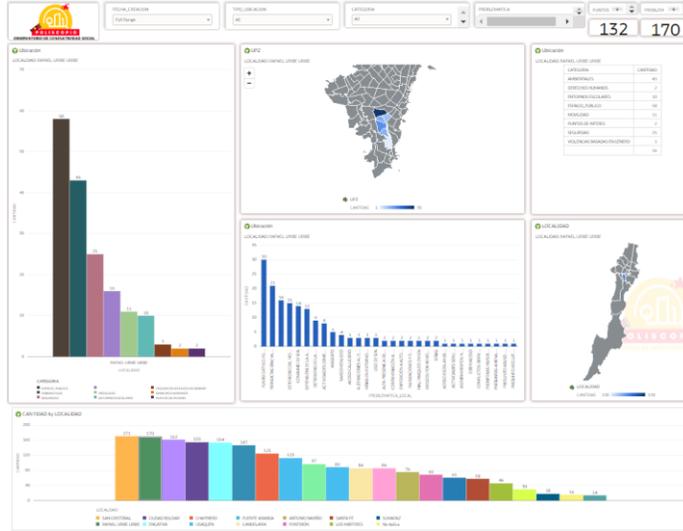
Se desarrolla un nuevo módulo para la sistematización de problemáticas, en el cual se georreferencian por puntos o polígonos, se tiene información de estas por categorías, problemáticas, actores que las generan y a quienes afectan; también se pueden documentar las acciones ejecutadas para mitigarlas o solucionarlas por parte de las acciones interinstitucionales ejecutadas en los territorios.

Ilustración 11. Gráfico de problemáticas por punto y polígonos en las localidades



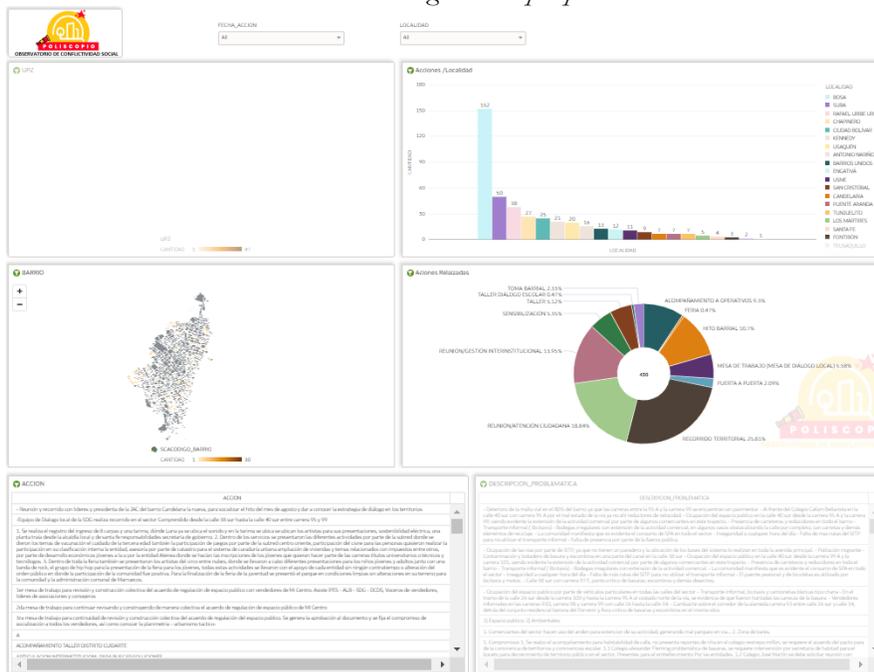
Visualizador del número de puntos, problemáticas, ubicación georreferenciada de los puntos, y discriminada por localidad, UPZ y sector catastral y tabla de problemáticas por cada filtro seleccionado.

Ilustración 12. Gráfica de problemáticas discriminada por categorías.



Visualizador de problemáticas por categorías, problemáticas; la información esta georreferenciada por localidad, UPZ y sector catastral, también brinda información acerca de la cantidad de problemas reportados por cada localidad.

Ilustración 13. acciones generadas por problemáticas



Visualizador de acciones ejecutadas por problemáticas.

5.3.4 Línea de Derechos Humanos

Alertas tempranas

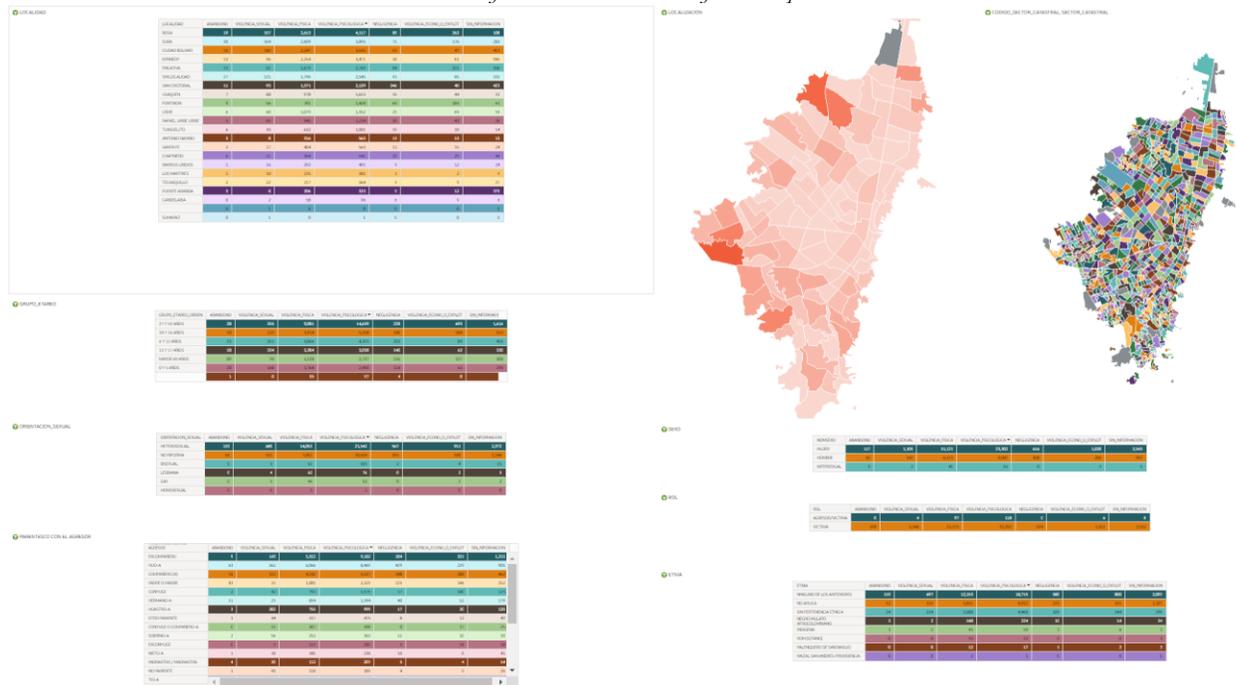
Se desarrollo un módulo para la documentación de Alertas tempranas, planes de acción y los reportes interinstitucionales de las actividades desplegadas e implementadas en territorio tendientes a la prevención en busca de la mitigación y evitar la materialización de hechos sobre la población en los territorios priorizados.

También se están desarrollando unos visualizadores con datos estadísticos para la toma de decisiones y generación de medidas de carácter preventivo.

violencia intrafamiliar

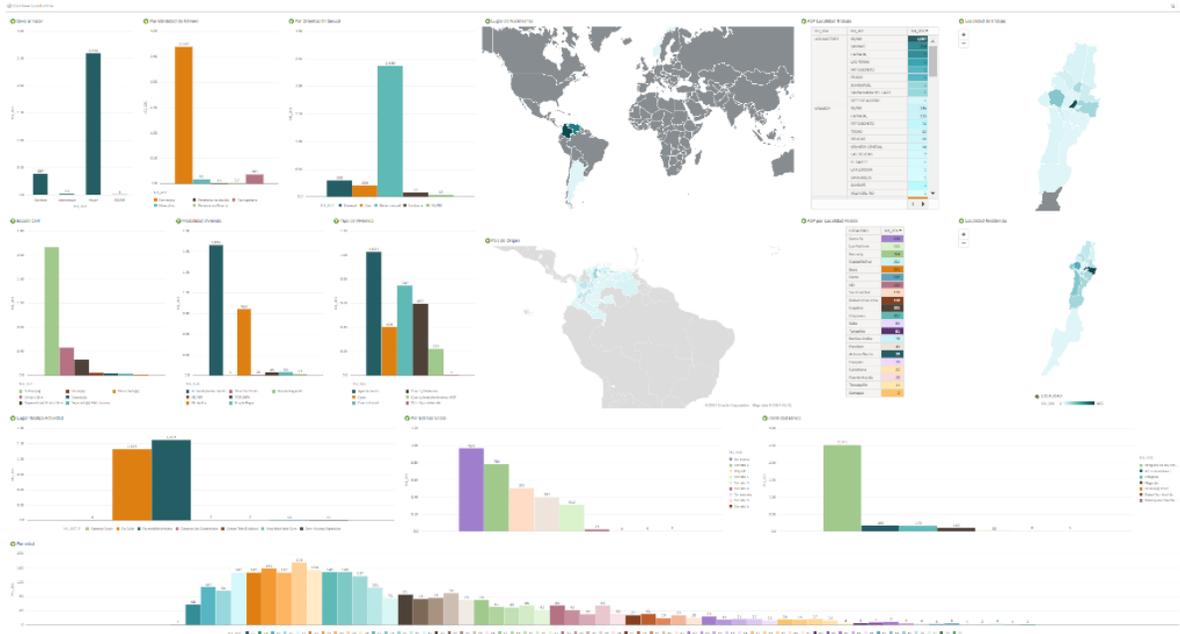
En asocio con la subdirección de familia de la secretaria de integración Social se generaron una serie de tableros que permiten focalizar las violencias por localidad, UPZ, sectores catastrales, delitos asociados, parentesco con los victimarios, rango etario e identidad de género.

Ilustración 14. Gráfica de violencias intrafamiliar por delitos



También en asocio con el observatorio de la Mujer y Género un visualizador sobre las actividades sexuales pagas en la ciudad de Bogotá para la mesa ZESAI.

Ilustración 17. Grafica de actividades sexuales pagas.



5.3.5 Principales alertas, dificultades y retos II cuatrimestre de 2023 OCSDH

Tabla 10. Alertas del II cuatrimestre 2023

Principales alertas del cuatrimestre	Descripción	Acciones específicas
Se ha venido desfinanciando poco a poco el observatorio.	Esta desfinanciación repercute en el número de profesionales que trabajan en el observatorio. Inicialmente para el periodo 2023 el observatorio tuvo que trabajar sin un coordinador de los procesos metodológico investigativo, y para el tercer cuatrimestre tendrá dos profesionales menos quedando con solo 5 profesionales y el líder del proyecto.	Se debe reevaluar el proceso de financiación del observatorio, par poder contar con el personal idóneo y adecuado para cumplir con las metas en el desarrollo de los sistemas de información y los procesos investigativos.
Principales dificultades y retos del cuatrimestre	Descripción	Acciones específicas por realizar
Falta de presupuesto para invertir en procesos investigativos y procesos de tecnología	La falta de presupuesto infiere directamente en el desarrollo de procesos como la inclusión de procesos de inteligencia artificial, estadísticos de progresión y regresión. Y análisis de semántica de información en redes sociales, Deep web y dark web.	Generar un presupuesto adecuado para la implementación de herramientas tecnológicas y procesos estadísticos.

Fuente. Equipo OCSDH

6. ESPACIOS DE GESTIÓN, COMUNICACIÓN E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y CONOCIMIENTO ENTRE PROCESOS Y DEPENDENCIAS DE LA SDG, COMO CON ENTIDADES DEL DISTRITO

Para el segundo cuatrimestre 2023, los observatorios realizaron proceso de socialización mediante el cual se comparte el conocimiento, participación en talleres, ofrecieron iniciativas para que puedan ser replicadas y/o adaptadas en otro contexto o situación.

6.1 Observatorio de Gestión Local- OGL

El OGL dentro de los espacios de gestión realizó dos actividades:

6.1.1 Reuniones para la construcción de metodologías: Grupos focales y encuesta programa Presupuestos Participativos y Constructores Locales

Las reuniones con el equipo de Constructores Locales y de Presupuestos Participativos son un ejemplo de los espacios de gestión entre las distintas dependencias de la SDG. Para el caso del segundo cuatrimestre, el avance en la construcción del documento se dio gracias a la efectiva articulación entre los equipos y a los tiempos de respuesta de las solicitudes realizadas pues se generó el insumo necesario para el avance en los capítulos I, II y en el desarrollo del trabajo de campo como insumo para la construcción de los capítulos complementarios.

En el caso del seguimiento a los tableros de datos, se reportan los avances exitosos dadas las articulaciones con los equipos para las líneas estratégicas como Parceros Cuidando Bogotá y Cuidado Local.

6.1.2 Articulación Interinstitucional para la generación de espacios de socialización del CGL

Como se mencionó con anterioridad en el punto 1.2 relacionado con la implementación del 100% del Plan de Trabajo del Observatorio, el Observatorio de Gestión Local participó de eventos y articulaciones con otras entidades como el SENA, La Red de Observatorios del Distrito, el evento organizado por la SGL sobre Embajadores del Centro de Gobierno Local, y las articulaciones con la Secretaría General para el taller de Explora Datos Bogotá.

6.2 Observatorio de Asuntos Políticos – OAPo

El Observatorio de Asuntos Políticos participó en el “Encuentro de Observatorios 2023”, evento organizado por el Observatorio de Participación Ciudadana del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC, el 14 de septiembre en las instalaciones de la universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá. El evento tuvo por objetivo mostrar a la ciudadanía el funcionamiento de los observatorios del sector gobierno de la ciudad y la utilidad de sus datos para la participación ciudadana. Durante la participación de este Observatorio en el evento, se presentó material informativo sobre su trabajo a través de un stand para explicar sus funciones a partir del análisis basado en datos sobre relaciones políticas, y la participación de uno de sus profesionales en el conversatorio sobre “La importancia de los datos para la participación ciudadana”.

Ilustración 18. Registro fotográfico de la participación del OAPo en el Encuentro de Observatorios 2023



Fuente: Observatorio de Asuntos Políticos.

6.3 Observatorio de Conflictividad Social y Derechos Humanos – OCSDH

Se desarrollaron varios procesos de articulación de información entre el Observatorio y las siguientes entidades:

- Secretaria de la mujer y el observatorio de la mujer y género, los cuales nos compartieron información sobre una encuesta realizada en el año 2022 sobre actividades sexuales pagas, esta información va a ser usada para brindar información a la mesa ZESAI que es liderada por la subsecretaria para la garantía de derechos.
- Se establece articulación con el observatorio de asuntos políticos para el desarrollo de una encuesta de polarización, para el desarrollo de esta encuesta somos apoyados por el estadístico de la oficina asesora de planeación.
- Se establece articulación con el observatorio de la participación ciudadana para genera un informe a cerca de participación y movilización social, el cual va a ser escrito en conjunto.
- Articulación con la secretaria de movilidad para la implementación de la caracterización de bici-taxistas en la ciudad de Bogotá

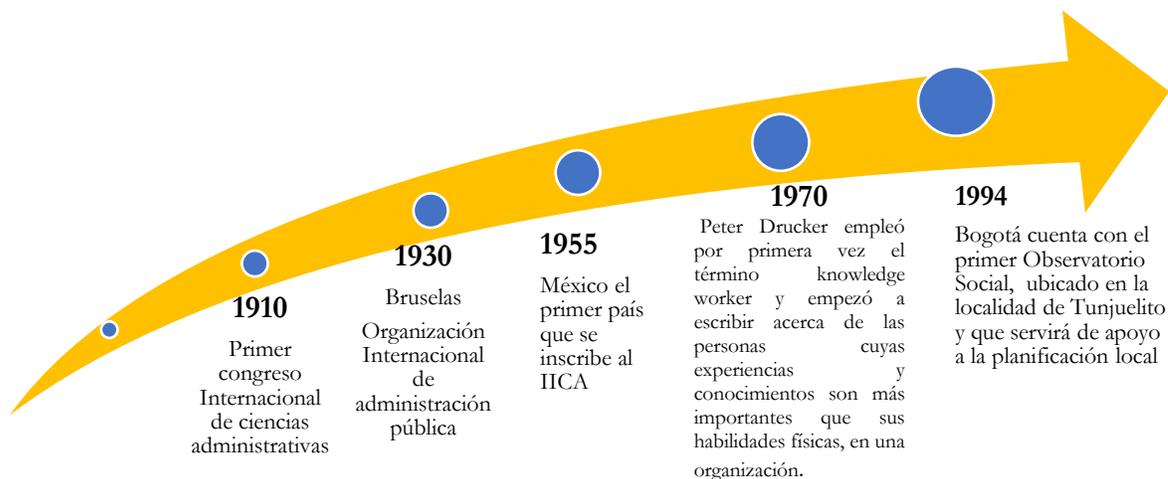
7. INTERPRETANDO LOGROS Y EVOLUCIÓN DE LOS OBSERVATORIOS EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN.



7.1 RESEÑA HISTÓRICA DE LOS OBSERVATORIOS:

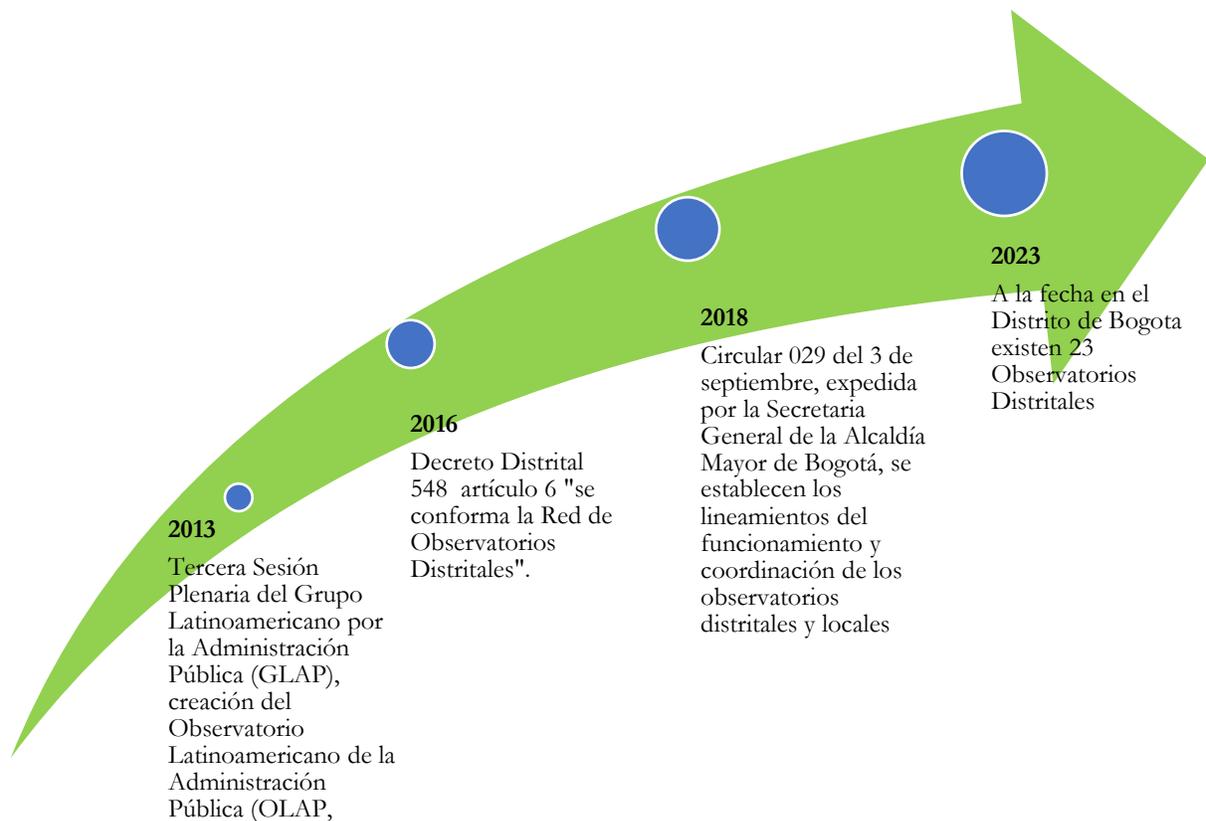
En la década de los sesenta del siglo pasado se inició la consolidación del concepto de observatorio en el ámbito administrativo y social, en el estudio de las ciencias administrativas, pero en retrospectiva podemos afirmar que desde un comienzo de la época colonial siempre ha existido la observación de los acontecimientos sociales, en la medida que se ha desarrollado la admistraciones públicas, desde entonces ha crecido la necesidad de establecer métodos o técnicas que permita conocer las situaciones sociales que aqueja al ciudadano y las diferentes formas de pronunciarse.

Grafica 1. Evolución del pensamiento administrativo de la función pública - inicio de las observaciones de las conductas sociales



Fuente: Oficina Asesora de Planeación 2023

Grafica 2. Evolutiva del pensamiento administrativo de la función pública - inicio de las observaciones de las conductas sociales en la era de tecnología-



Fuente: Oficina Asesora de Planeación 2023

Es así como nacen las observaciones sociales, de la necesidad de observar las admistraciones públicas, por medio de las estadísticas, el registro de datos, los diferentes censos que realizaban los gobiernos para conocer información del ciudadano, entre ellos se encuentra en la historia de Colombia, el del gobierno del Dr. Lleras Camargo, año 1958 -1962, Es actualmente considerado como el estadista más importante del siglo XX, ¹ hoy por hoy con la ayuda y llegada de las tecnologías de la información y la comunicación, nace una revolución informática que permite a unos nuevos métodos de investigación entre ellos análisis de datos que como resultado llegan los observatorios sociales, sumadas a los modernos métodos de investigación por cada una de las entidades del orden nacional y entidades del distrito capital.

El Instituto Internacional de Ciencias Administrativas IICA es una organización internacional fundada en 1930 en Bruselas y tiene como fin, ser la principal organización de administración publica en el mundo.

¹

https://www.google.com/search?q=presidencia+del+lleras+camargo&rlz=1C1GCEB_enCO1044CO1044&oq=presidencia+del+lleras+camargo&aqs=chrome..69i57.7292j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF

En 1910 en el primer congreso internacional de ciencias administrativas, se constituyó desde esta época y para entonces se organizó congresos 1923, 1930, en Latinoamérica, México el primer país que se inscribe al IICA 1955. ².

La Tercera Sesión Plenaria del Grupo Latinoamericano por la Administración Pública (GLAP), realizada en el año 2013, en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil estuvo encaminada a la creación del Observatorio Latinoamericano de la Administración Pública (OLAP). Esta reunión fue organizada por la Fundación Getulio Vargas y participaron miembros del Grupo Latinoamericano por la Administración Pública (GLAP), académicos y expertos que, a título personal, realizaron importantes contribuciones para delinear la organización, estructura y operación del Observatorio

Con este trabajo se pretende sentar las bases de un proyecto que busca contribuir a la mejora de las administraciones públicas de los países latinoamericanos, mediante estudios pertinentes que generen un diagnóstico de la realidad de la región, y que orienten a los gobiernos a crear o modificar políticas públicas acordes a las necesidades de la sociedad. ³

En el mundo globalizado en el que nos encontramos, las tecnologías de la información y la comunicación han tomado un papel preponderante al convertirse en herramientas fundamentales para la interconexión de las sociedades y a su vez al facilitar el flujo de conocimiento. En este sentido, es necesario que el conocimiento pueda ser compartido, usado de forma efectiva y que existan canales para la mejora de la captación del conocimiento, tanto explícito como el implícito o tácito.

De acuerdo a Nonaka (1991), la información a la que están expuestos los individuos puede considerarse como conocimiento potencial; éste se transforma en conocimiento explícito cuando se combina en el contexto y con la experiencia. Para efectos de este breve documento, se definirá el Conocimiento como el conjunto de experiencias, saberes, valores, información, percepciones e ideas que crean determinada estructura mental en el sujeto para evaluar e incorporar nuevas ideas, saber y experiencias.

Por lo tanto, es importante hacer una breve referencia con respecto a la gestión del conocimiento, la cual se vuelve imprescindible para la operación, difusión e impacto deseado del Observatorio. Por ello, Alberto Minakata (2009) nos remonta al origen y evolución de la gestión del conocimiento la cual aparece históricamente como una toma de conciencia del valor del conocimiento como recurso y producto de la economía del conocimiento en la sociedad de la información.

En 1970, Peter Drucker empleó por primera vez el término *knowledge worker* y empezó a escribir acerca de las personas cuyas experiencias y conocimientos son más importantes que sus habilidades físicas, en una organización.⁴

² Revista de administración pública reseña del congreso internacional del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas (IICA) “prioridades socioeconómicas y administración pública” celebradas en Mérida Yucatán México 2012 <http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/rap/cont/129/pr/pr12.pdf>

³ La función social de los Observatorios. El caso del Observatorio Latinoamericano de la Administración Pública (OLAP) INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C. <https://inap.mx/wp-content/uploads/2020/08/praxis154.pdf>

⁴ (4) Nonaka. The Knowledge Creating Company. Harvard Business Review, November-December, 1991, págs. 96-104. 2 Alberto Minakata Arceo. Gestión del conocimiento en educación y transformación de la escuela. Notas para un campo en construcción. ITESO, Sinéctica, Revista electrónica de educación. No. 32, enero-junio, 2009.

De esta manera, el observatorio social se puede definir como una estructura cuya actividad consiste en la recopilación de información de un sector social, el diagnóstico de su situación, la previsión de su evolución y la producción de informes que sirvan para fundamentar la toma de decisiones ante las demandas de ese sector social. Los Observatorios han mostrado un desarrollo extraordinario con amplitud de temas: violencia de género, inmigración, racismo y xenofobia, tecnología, infancia, salud, sostenibilidad, globalización, responsabilidad social corporativa, tercer sector, voluntariado, entre otros temas. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2004), la labor de un Observatorio, en términos generales, va en relación con las siguientes áreas de trabajo: - Recopilación de datos y elaboración de bases de datos; - Metodologías para codificar, clasificar y categorizar datos; - Conexión de gente/organizaciones que trabajen en áreas similares; - Aplicaciones específicas de las nuevas herramientas técnicas, y - Análisis de tendencias/publicaciones.

Como se dijo, los observatorios de medios hacen su aparición en América Latina a mediados de la década del '90, a la luz de algunos fenómenos sociales y políticos en el continente, y como una respuesta a demandas sociales concretas. Como señala Germán Rey: “Los observatorios y veedurías de medios no son sólo manifestaciones de la política comunicativa sino lugares de la construcción de la ciudadanía”. (Rey: 2003). Ello se confirma, según Rey, en los mismos objetivos a partir de los cuales nacen las diferentes experiencias de observación: “lograr articularse a proyectos sociales y políticos más amplios” (Rey, 2003). En ese camino, el Foro Social Mundial de Porto Alegre realizado en enero de 2002 y la posterior creación de Observatorio Internacional de Medios de Comunicación (OIMC),

Para la época los observatorios en cuestión son: en Colombia el Observatorio de medios del Centro Virtual de Noticias del Ministerio de Educación Nacional, el Observatorio Independiente de Medios de Colombia, Oimc, el Observatorio de medios de la Universidad de la Sabana y el Observatorio del Centro Regional del Derechos Humanos y Justicia de Género.⁵

Consideraciones para la creación de los observatorios:

1. Artículo 20 de la Constitución Política establece como derecho fundamental recibir información veraz e imparcial, y el artículo 74 ibidem, establece el derecho a acceder a los documentos públicos, salvo los casos que establezca la ley.
2. El artículo 209 ídem dispone que “La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones”, y que las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado.
3. El artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones establece que el derecho de acceso a la información pública nacional se rige, entre otros, bajo los principios de transparencia, calidad de la información y divulgación proactiva de la información
4. El artículo 32 del acuerdo distrital 257 de 2006, ³Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá,

⁵ OBSERVATORIOS DE MEDIOS EN LATINOAMÉRICA: RADIOGRAFÍA DE UNA REGIÓN María Alejandra Auza Verónica Canales Tania María Fernández Rocío Verónica Orlando.
https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1264440868.pub_84_0.pdf

Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones’ definido el sistema de coordinación de la administraciones del Distrito Capital como el “conjunto de políticas, estrategias, instancias y mecanismos que permiten articular la gestión de los organismos y entidades distritales, de manera que se garantice la efectividad y materialización de los derechos humanos, individuales y colectivos, y el adecuado y oportuno suministro de los bienes y la prestación de los servicios a sus habitante”.

5. Decreto Distrital 396 de 2010 por la cual se adoptan medidas para optimizar recursos los recursos distrito capital destinados a la elaboración y divulgación de estudios, información estadística, modelos e indicadores y se dictan otras disposiciones” estableció la optimización de los recursos del Distrito Capital destinados a la elaboración y divulgación de estudios, información, estadísticas, modelos e indicadores buscando la unificación de criterios sobre su manejo, protección, intercambio y acceso.
6. El artículo 6 del Decreto Distrital 548 de 2016 se conformó la Red de Observatorios Distritales, liderada por la Secretaría Distrital de Planeación con la finalidad de: 1) Articular la producción de información de los Observatorios Distritales creados por el Concejo de Bogotá y el Gobierno Distrital; 2) Centralizar la información proveniente de los Observatorios; y 3) Analizar y evaluar las iniciativas de creación de nuevos Observatorios bajo principios de eficiencia, transparencia y coordinación.
7. Que mediante la Circular 029 del 3 de septiembre de 2018, expedida por la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se establecieron los lineamientos del funcionamiento y coordinación de los observatorios distritales y locales, señalando la obligatoriedad de construir el Documento Técnico de Soporte (DTS), atendiendo y cubriendo los siguientes aspectos:
 - a. Obtener información sobre la organización del observatorio: definir el objetivo y las funciones de las diferentes áreas que lo componen e identificar los roles de los equipos de trabajo.
 - b. Realizar la identificación de la estructura, las dependencias que participan con el personal involucrado y responsables del observatorio.
 - c. Realizar un análisis del estado de la organización del observatorio teniendo en cuenta la guía actual sobre la reorganización de observatorios denominada;
 - d. Definir la elaboración de un proyecto del Documento técnico de soporte DTS en cada entidad
 - e. Identificar los beneficios y utilidad del funcionamiento para la entidad que tiene el observatorio.
 - f. El DTS deberá ser presentado al comité sectorial para su aprobación
8. Que los observatorios constituyen una herramienta del Sistema de Coordinación de la Administración Distrital, que permiten construir información para la creación y seguimiento de políticas públicas en la ciudad y la divulgación de su contenido, fortaleciendo el principio de transparencia que rige el derecho a la información y facilitar la participación de la comunidad en las decisiones de la ciudad, ayudando a consolidar una sociedad más democrática e incluyente.

Nace el primer observatorio en Bogotá

Para el año de 1994 Bogotá cuenta con el primer Observatorio Social, ubicado en la localidad de Tunjuelito y que servirá de apoyo a la planificación local. En el montaje de ese programa participan la Consejería Presidencial para la Política Social, la Consejería para Asuntos Sociales, el programa de cooperación italiana (Ptrev) y Planeación Distrital entre otras. Allí se manejará información a nivel local

a través de mapas digitales y variables alfanuméricas. La meta era crear siete observatorios más en otras localidades.⁶

Desarrollo de un observatorio en las diferentes administraciones

En el año de 1995 con el nombre de Observatorio de Cultura Urbana, esta dependencia hizo parte del Instituto Distrital de Cultura y Turismo (IDCT), durante la primera administración del alcalde Antanas Mockus (1995-1997). Su principal objetivo fue estudiar el comportamiento ciudadano en el complejo ámbito de la convivencia metropolitana.

En la administración del alcalde Enrique Peñalosa (1998-2000), se denominó Oficina Asesora de Investigaciones de Ciudad y tuvo como finalidad medir el impacto de las políticas de la administración en la opinión pública, así como de algunas de las actividades realizadas por el IDCT.

Durante la segunda administración del alcalde Antanas Mockus (2001-2003) se volvió a denominar Observatorio de Cultura Urbana. Su función fue realizar el seguimiento y medición del eje Cultura Ciudadana del Plan de Desarrollo “Bogotá para vivir todos del mismo lado”.

En la fase final del periodo de gobierno del alcalde Luís Eduardo Garzón (2004-2007) se realizó la reestructuración administrativa del distrito en sectores y el IDCT se convirtió en la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD). El Observatorio de Cultura Urbana pasó a ser Observatorio de Culturas, en reconocimiento de la diversidad cultural de los habitantes del distrito capital.

Bajo la administración del alcalde Samuel Moreno (2008-2011), el Observatorio de Culturas se consolidó como una oficina especializada en la recopilación de datos suministrados por la ciudadanía y los públicos asistentes a la oferta cultural, recreativa y deportiva del distrito. Se amplió el concepto de cultura ciudadana al de culturas públicas con un nuevo eje, el de la cultura democrática. Se consolidó el análisis de información y su difusión a las localidades y sectores en boletines temáticos.

Con la administración del alcalde Gustavo Petro (2012-2015), el Observatorio de Culturas avanzó en la generación de conocimiento priorizando procesos investigativos que apoyaran, desde los conceptos de cultura política democrática, democracia cultural y la democracia social, aportando al diseño, formulación y seguimiento de los programas y proyectos.

En la segunda administración del Alcalde Enrique Peñalosa (2016-2019) el Observatorio de Culturas se convierte en una subdirección de la Dirección de Cultura Ciudadana (Decreto 037 de 2017) con el objeto de generar, analizar y socializar información y conocimiento de prácticas y expresiones culturales de la ciudad de cara al fortalecimiento de la gestión pública y de actores de la sociedad civil en el ámbito del arte, el patrimonio, la recreación el deporte, la cultura ciudadana y el cambio cultural.

En la actual administración de la Alcaldesa Claudia López (2020 – 2024) con la expedición del Decreto 340 de 2020 nuevamente se reestructura la Subdirección Observatorio de Culturas y se transforma en la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, dependencia vinculada a la Subsecretaría de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento.

Apoyando los procesos de coordinación y articulación sectorial e intersectorial que adelanta la Subsecretaría y apoyando sus líneas estratégicas con la producción de información que ayude a la toma

⁶ <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-254944>

de decisiones con base en evidencia empírica, la orientación y acompañamiento en el monitoreo y seguimiento a las iniciativas de cultura ciudadana de los diferentes sectores de la administración, el diseño de herramientas para el seguimiento de la Política Pública de Cultura Ciudadana, el acceso a información relativa a la cultura ciudadana y las transformaciones culturales de la ciudad, y el fortalecimiento de la generación y uso social del conocimiento de las entidades del sector cultura, así mismo, se encarga de liderar los procesos de gestión del conocimiento y la innovación dentro del sector.⁷

En la administración actual.

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo (PDD) 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", adoptado mediante el Acuerdo No. 761 del 11 de junio de 2020, la Secretaría Distrital de la Mujer consolida el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género -OMEG- como una herramienta estratégica para la toma de decisiones, recopilación, ordenamiento, análisis, interpretación y difusión de información concerniente a la situación de las mujeres que habitan en el Distrito Capital ⁸.

Para 2023, en Bogotá existen 23 Observatorios Distritales que monitorean temas como el desarrollo económico, el estado y la calidad del ambiente, o el avance en la protección y el bienestar animal en la ciudad, entre otros.

Tabla 11. Inventario de los observatorios Oficina Distrital de Planeación

	OBSERVATORIOS DE BOGOTA	ESTADO
1	Observatorio Poblacional Diferencial y de familias	Activo
2	Observatorio Ambiental de Bogotá (OAB)	Activo
3	Observatorio de Acceso y permanencia Escolar (OAPE)	Activo
4	Observatorio Asuntos Políticos (OAPo)	Activo
5	Observatorio Conflictividad Social y Derechos Humanos	Activo
6	Observatorio de contratación y lucha Anticorrupción	Activo
7	Observatorio Convivencia Escolar	Activo
8	Observatorio Culturas	Activo
9	Observatorio Desarrollo económico	Activo
10	Observatorio de Dinámica Urbano Regionales (ODUR)	Activo
11	Observatorio Gestión Local	Activo
12	Observatorio de Hábitat (Observatorio de Vivienda del Distrito Capital)	Activo
13	Observatorio de la Participación Ciudadana	Activo
14	Observatorio de movilidad	Activo
15	Observatorio mujeres y equidad de Género de Bogotá	Activo
16	Observatorio Ocupación y Valor del suelo	Activo

7 <https://culturaciudadana.gov.co/observatorio/historia>.

8 <https://omeg.sdmujer.gov.co/index.php/home>

	OBSERVATORIOS DE BOGOTÁ	ESTADO
17	Observatorio Salud (Saludata)	Activo
18	Observatorio de Turismo	Activo
19	Observatorio del Espacio Público	Activo
20	Observatorio de protección y Bienestar Animal	Activo
21	Observatorio Distrital de Víctimas del Conflicto Armado (ODVCA)	Activo
22	Observatorio Fiscal del Distrito	Activo
23	Observatorio Plan maestro de Equipamientos de Bienestar Social Para Bogotá D.C	Activo
24	Observatorio Regional Ambiental y de desarrollo sostenible del Río Bogotá	Activo
25	Observatorio Técnico Catastral	Activo

Fuente: Red de Observatorios del Distrito - ROD

Para el caso del sector gobierno, se da inicio mediante la resolución 1555 del 5 diciembre 2019, se establecen disposiciones generales sobre la conformación y funcionamiento de los observatorios del sector gobierno entre ellos Observatorio de Gestión Local, asuntos Políticos, y del espacio Público de Bogotá. Actualmente se cuenta con la Resolución 0949 de 2022 de Observatorios del Sector Gobierno.

Breve resumen de los observatorios de Bogotá D.C entre otros.

**OBSERVATORIO
POBLACIONAL
DIFERENCIAL
Y DE FAMILIAS**

Observatorio poblacional diferencial y de familias, Secretaría Distrital de planeación, es un centro de pensamiento que reúne, almacena, procesa y analiza información con el fin de dar recomendaciones para la formulación o reformulación de políticas públicas del distrito. Busca fortalecer la opinión pública acerca de la dinámica social bogotana, y establecer alertas tempranas sobre la vulneración de derechos en la ciudad.



Observatorio Ambiental de Bogotá (OAB), Secretaría Distrital de Ambiente, es un espacio que permite conocer a través de indicadores ambientales el estado y la calidad del ambiente en Bogotá, así como los resultados de la gestión desarrollada por varias entidades del Sistema Ambiental del Distrito Capital (SIAC) frente a problemas ambientales del Distrito Capital.



Observatorio de Acceso y Permanencia Escolar (OAPE) Genera conocimiento e información sobre los factores asociados al acceso y la permanencia escolar de niños jóvenes y adultos en la ciudad de Bogotá

y que permita apoyar la toma de decisiones, fomentar la investigación, así como proporcionar información estructurada para los responsables de la formulación y evaluación de políticas, planes y programas y así contribuir a enfrentar dicho fenómeno.



Observatorio de Asuntos Políticos SDG, es una instancia de producción de conocimiento orientado al análisis de la información, derivada de la gestión de las relaciones estratégicas de la Administración Distrital con los diferentes actores políticos y sociales. Adicionalmente, promueve el conocimiento, la difusión y el análisis de información especializada y oportuna para la toma de decisiones que generen mayor gobernabilidad



Observatorio de Conflictividad Social y Derechos Humanos, SDG tiene como objetivo recolectar, sistematizar y analizar información sobre los fenómenos de movilizaciones sociales estáticas y dinámicas, los actores que las desarrollan, así como monitorea las posibles vulneraciones a los Derechos Humanos en estas se presenta dentro de la ciudad de Bogotá. De acuerdo con el análisis de la información se generan recomendaciones que permiten la toma de decisiones en materia de garantía de derechos y gobernabilidad.



Observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción, Secretaría Jurídica Distrital, Es un instrumento de trabajo especializado, integrado a la Secretaría Jurídica Distrital, que recopila, analiza e interpreta datos e información relevante sobre problemáticas relacionadas con la transparencia, integridad, buenas y malas prácticas y la prevención de la corrupción en la contratación pública del Distrito Capital, con el fin de generar conocimiento e información confiable para la toma de decisiones relacionadas con el mejoramiento de la gestión contractual en los organismos y entidades de la administración pública distrital.



El Observatorio de Convivencia Escolar (OCE) fue creado por el Acuerdo Distrital 434 de 2010 y reglamentado por el Decreto 546 de 2011, tiene entre sus propósitos incentivar la investigación y el diseño de estrategias encaminadas a prevenir situaciones de violencia escolar en las instituciones educativas oficiales y privadas del Distrito Capital.



Observatorio de Culturas: Genera, socializa y promueve la apropiación de información en temas de cultura ciudadana, transformación cultural y prácticas artísticas, patrimoniales, recreativas y deportivas en la ciudad. Se constituye en la dependencia que produce, compila, analiza y divulga a actores institucionales y de la sociedad civil información sobre la cultura ciudadana, las transformaciones culturales y las prácticas propias del sector cultural de la ciudad con el fin de brindar insumos para la construcción y seguimiento de políticas, planes, programas y proyectos.



Observatorio de Desarrollo Económico (ODEB) Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Analiza, reporta y genera información cuantitativa y geográfica relevante para la ciudad, de manera oportuna y periódica, sobre los distintos componentes del desarrollo económico, con un grupo de trabajo especializado; así como contribuir a la construcción y seguimiento de políticas públicas, planes, programas y/o proyectos acordes con la misión de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.



Observatorio de Dinámica Urbano Regional – ODUR, es una herramienta técnica que apoya la coordinación de políticas públicas y de los instrumentos de planeación regional, al tiempo que contribuye a la identificación y valoración de retos, oportunidades y aspectos críticos a considerar, tanto por el sector público como privado.



Observatorio de Gestión Local, de la Secretaría Distrital de Gobierno está a cargo de la Subsecretaría de Gestión Local de la SDG, ideado desde tres dimensiones; la primera como una herramienta útil en la toma de decisiones, en cuanto a la gestión, ejecución y evaluación de las políticas públicas en las Alcaldías Locales, las cuales algunas veces son diseñadas desde el nivel central e implementadas a nivel local, en segundo lugar como un mecanismo a través de la cual, los habitantes de Bogotá pueden ejercer control ciudadano a la gestión que se viene adelantando por la administración Distrital



Observatorio de Gestión Pública Local y Participación, precede al actual Centro de Gobierno Local, es una herramienta que agrupa diferentes instrumentos para la consolidación y sistematización de la información mediante el cual busca establecer diferentes métodos de medición y análisis en lo referente a la gestión propia de las Alcaldías Locales, ayudando por ende a la toma de decisiones basada en evidencia a las instancias pertinentes y al conocimiento público de la gestión local. <https://centrogobiernolocal.gobiernobogota.gov.co/>



Observatorio de Hábitat del Distrito Capital (OVDC) Secretaría Distrital del Hábitat, está enfocado a la revisión, descripción, caracterización, evaluación y seguimiento de los diferentes ejes temáticos que se muestran más adelante y que se encuentran delimitados por las políticas de vivienda del distrito capital. El alcance entonces del Observatorio es la actualización y seguimiento de los indicadores de vivienda más representativos para la Ciudad y para la toma eficiente de decisiones por parte de la administración y de los diferentes grupos poblacionales interesados en el objeto observado "Vivienda en el Distrito".



Observatorio de la Participación Ciudadana Entidad, Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC produce y analiza datos estadísticos, espaciales, cualitativos y etnográficos sobre la participación ciudadana en Bogotá D.C.



Observatorio de Movilidad Secretaría Distrital de Movilidad, presenta una caracterización de la movilidad en Bogotá D.C., como resultado de un esfuerzo por compilar y poner a disposición de la ciudadanía información oficial, detallada, confiable y de fácil acceso para todos.



Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá (OMEG) Secretaría Distrital de la Mujer, surge de la necesidad de darle a la información existente en la ciudad una orientación específica hacia el análisis de las realidades de las mujeres en Bogotá.



Observatorio de Ocupación y Valor del Suelo, Metro de Bogotá S.A.

Monitorea y evalúa los efectos que tienen los proyectos de infraestructura de transporte en los corredores de transporte masivo en Bogotá sobre las dinámicas de: ocupación del suelo, las variables socioeconómicas y fluctuaciones en el valor de los mercados del suelo e inmobiliarios en su área de influencia. Esto, con el fin de incidir y soportar la toma de decisiones relacionada con la formulación y seguimiento de las políticas públicas de estos corredores y su participación en la captura del valor generado en los diferentes mercados



SaluData es la plataforma digital de la Secretaría Distrital de Salud (SDS) en la que toda la información de salud de Bogotá está al alcance de los ciudadanos. Es el primero y más completo Observatorio de Salud de la ciudad con datos confiables de los últimos 10 años. Toda la información que el Observatorio de Salud de la Secretaría Distrital de Salud genera puede ser consultada, descargada, calificada y compartida desde SaluData a través de correo electrónico y redes sociales.



Observatorio de Turismo (OT) Entidad: Instituto Distrital de Turismo –

IDT Desarrolla las operaciones estadísticas que se requieran del sector turismo de Bogotá, velando por la confiabilidad, coherencia y oportunidad de los resultados obtenidos y divulgada a los diferentes actores del sector, para la planeación y toma de decisiones en la industria turística tendiente al desarrollo económico.



Observatorio del Espacio Público Departamento Administrativo de la

defensoría del Espacio Público – DADEP, es una herramienta de la Defensoría del Espacio Público que aporta en el análisis de datos y la recopilación y publicación de información existente. Adicionalmente, presenta información confiable y actualizada sobre las dinámicas del espacio público en la ciudad de Bogotá; al mismo tiempo busca convertirse en el principal referente a nivel distrital sobre Espacio Público, así como servir de modelo a nivel nacional en la implementación de herramientas tecnológicas articuladoras de información.



Observatorio Distrital de Protección y Bienestar Animal, Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal – IDPYBA de Protección y Bienestar Animal, es una herramienta para la gestión del conocimiento que permite construir y organizar información para el seguimiento a la Política Pública de Protección y Bienestar animal y la divulgación de su contenido, fortaleciendo así los principios de transparencia que rigen el derecho a la información y facilitan la participación de la comunidad en las decisiones sobre el bienestar animal en la ciudad. El objetivo de este observatorio es contribuir a la gestión del conocimiento sobre la protección y el bienestar animal en Bogotá D.C.



Observatorio Distrital de Víctimas del Conflicto Armado (ODVCA) es un organismo de carácter público creado bajo el Decreto Distrital 531 de 2015, con el fin de generar, procesar y divulgar información que pueda aportar al mejoramiento y toma de decisiones alrededor de la Política de Atención, Asistencia, Reparación Integral y Garantías de no Repetición para las víctimas del conflicto armado que residen en Bogotá D.C.



OBSERVATORIO
FISCAL DEL DISTRITO



Observatorio Fiscal del Distrito, es una herramienta concebida para divulgar información sobre hacienda pública local y resultados fiscales de Bogotá D.C. Específicamente, es una iniciativa de la Secretaría Distrital de Hacienda que sirve como un instrumento de difusión de información fiscal para la ciudad.”



Observatorio Plan Maestro de Equipamientos de Bienestar Social para Bogotá D.C. (PMESBS) Secretaría Distrital de Integración Social, tiene por objeto orientar la inversión pública hacia la dotación de nuevos equipamientos y el mantenimiento de los existentes mediante estrategias que determinen su localización, incentiven la acción interinstitucional, las sinergias en las relaciones de la ciudad - región y la concurrencia de las acciones públicas y privadas.



Observatorio Regional Ambiental y de Desarrollo Sostenible del Río Bogotá (ORARBO) Secretaría Distrital de Ambiente, es el instrumento de dirección y gestión integral de cuenca hidrográfica que incluye la gestión ambiental, el fortalecimiento institucional y la cohesión social.



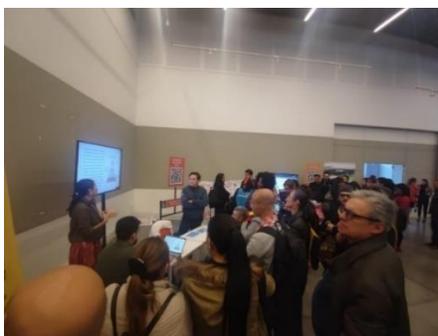
Observatorio Técnico Catastral (OTC), Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD, tiene como propósito producir conocimiento que apoye la toma de decisiones a la Dirección de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, así como a todos los ciudadanos e instituciones que tienen interés en el sector inmobiliario de Bogotá a través de la producción de reportes estadísticos, análisis, investigaciones y documentos relacionados con la dinámica del sector.

7.2 ACTIVIDADES DE LOS OBSERVATORIOS DEL SECTOR GOBIERNO 2023

En el desarrollo del conversatorio encontramos el objeto, los temas a consultar, correo institucional, entidad responsable, dirección y contacto a continuación plasmamos las memorias de este conversatorio.

Observatorio de participación ciudadana:

Ha logrado la evolución de los procesos de participación ciudadana en Bogotá mediante estrategias de gestión del conocimiento, que involucren la innovación, el análisis territorial y la pertinencia en la elaboración de los productos, con el fin de ofrecer insumos a la ciudadanía y a los tomadores de decisión en materia de políticas públicas de participación incidente



Se podrá consultar información sobre:

- Tejido Asociativo
- Política pública de la Participación
- Cultura Política
- Agendas y repertorios de Acción Colectiva

Enlace al sitio web:

<https://www.participacionbogota.gov.co/observatorio-de-la-participacion-pensando-lademocracia>

Entidad y dependencia responsable: Instituto Distrital de Participación y Acción comunal

Dirección y Teléfono: Avenida calle 22 N° 68C - 51 (601) 241 7900 - 241 7930

Correo de contacto: observatorio@participacionbogota.gov.co

Observatorio de espacio público:

El Observatorio del Espacio Público de Bogotá logró consolidarse como herramienta de servicio abierto a la ciudadanía, que desarrolla el análisis de datos interoperables para la generación de información relevante, confiable y actualizada que aporta a la construcción de conocimiento sobre características, procesos y dinámicas relacionadas con el espacio público en la ciudad, difundiéndose en el marco de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública



Se podrá consultar información sobre:

- Datos e indicadores sobre espacio público
- Centro de documentación, estudios y análisis sobre espacio público
- Información bienal de Espacio Público de Bogotá
- Talleres y actividades relacionados con el intercambio y divulgación de buenas prácticas en la recuperación, generación y sostenibilidad del espacio público

Enlace al sitio web: <https://observatorio.dadep.gov.co/>

Entidad y dependencia responsable: Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público
Subdirección de Registro Inmobiliario

Dirección y Teléfono: Casa del Espacio Público de Bogotá: Ac. 32 #16-7 (601) 3822510

Correo de contacto: observatorio@dadep.gov.co

Observatorio de asuntos políticos:

Logro la sistematización, procesamiento y análisis de la información relativa a las agendas estratégicas y de interés para la Administración Distrital, en función de la gestión adelantada por la misma para el manejo de los asuntos políticos de la ciudad, facilitando el análisis y seguimiento a la información relevante, consolidando un centro de generación, trámite y análisis de información especializada, completa y accesible. Así mismo, se institucionalizarán canales de comunicación y procesos de relacionamiento, para consolidar espacios de concertación necesarios para la toma de decisiones políticas que inciden en el desarrollo de los asuntos de la ciudad.

Se podrá consultar información sobre:

- Calidad de la democracia
- Sistema electoral
- Sistema de partidos
- Gobernabilidad
- Cultura política y opinión pública
- Comportamiento político
- Integración regional
- Accountability social

Enlace al sitio web: <https://www.gobiernobogota.gov.co/content/observatorio-asuntos-politicos>

Entidad y dependencia responsable: Secretaría Distrital de Gobierno Dirección de Relaciones Políticas
Dirección y Teléfono Edificio Lévano - Calle 11 No. 8-17 (601) 382 06 60

Correo de contacto edison.diaz@gobiernobogota.gov.co



Observatorio de gestión local:

El Observatorio de Gestión Local se constituyó como una herramienta de la SDG para el seguimiento, análisis y divulgación de información acerca de la gestión pública local con miras a fortalecer la toma de decisiones basada en datos tanto a nivel central como a nivel local en el Distrito Capital. El OGL, es un equipo de trabajo dentro de la Subsecretaría de Gestión Local y es responsable por la producción de la información que publica el Centro de Gobierno Local sobre la ejecución de planes, programas y proyectos implementados en las localidades y aquellos que guardan relación con la ejecución de los Planes

de Desarrollo Local y los programas adelantados por la Subsecretaría de Gestión Local y la Secretaría Distrital de Gobierno.



Se podrá consultar información sobre:

- Gestión Pública Local
- Situaciones locales
- Apuestas estratégicas para cada administración
- Construcción de confianza y legitimidad
- Gestión Policiva
- Temáticas Coyunturales

Enlace al sitio web <https://centrogobiernolocal.gobiernobogota.gov.co/observatorio-de-gestion-local>
Entidad y dependencia responsable Secretaría Distrital de Gobierno Subsecretaría de Gestión Local
Dirección y Teléfono Edificio Lévano - Calle 11 No. 8-17 (601) 382 06 60 Correo de contacto cglportalweb@gobiernobogota.gov.co

Observatorio de conflictividad social:

El observatorio de conflictividad social recaba el análisis y proceso de la información sobre las dinámicas de movilizaciones estáticas y dinámicas, los actores que las desarrollan y monitorear posibles vulneraciones a los Derechos Humanos en el marco de las movilizaciones sociales en la ciudad de Bogotá, para la generación de recomendaciones que permitan la toma de decisiones en materia de garantía de derechos y gobernabilidad. Desarrollar procesos de investigación derivados de las líneas de actores sociales, gobernabilidad y vulneración de Derechos Humanos, que contribuyan a la generación e innovación del conocimiento en torno a las conflictividades sociales y la garantía de derechos



Se podrá consultar información sobre:

- Actores sociales en el marco de la conflictividad social
- Gobernabilidad
- Vulneración a los Derechos Humanos

Enlace al sitio web <https://www.gobiernobogota.gov.co/observatorio-conflictividad-social>

Entidad y dependencia responsable Secretaría Distrital de Gobierno Subsecretaría de Gobernabilidad y Garantía de Derechos

Dirección y Teléfono Edificio Lévano - Calle 11 No. 8-17 (601) 382 06 60

Correo de contacto: gustavo.trejos@gobiernobogota.gov.co

8. CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES

- Para el cierre del segundo cuatrimestre 2023, se participó activamente en el primer conversatorio de los observatorios del sector gobierno de la SDG llevado a cabo en la Universidad Jorge Tadeo Lozano, en general, se desarrollaron las actividades programadas.
- Entre las publicaciones pendientes de reporte se encuentran las infografías, documentos de investigación e informes realizados por el Observatorio que pueden ser consultados a través del Portal Web del Centro de Gobierno Local, sección Observatorio. Aquí se pueden consultar las publicaciones por cada línea de trabajo del OGL:
<https://centrogobiernolocal.gobiernobogota.gov.co/observatorio-de-gestion-local>
- El OGL destaca el consolidado del informe de alertas del IGPL trimestre I de 2023; la entrega del Documento de Investigación I versión 1, la corrección del Documento de Investigación I versión 2; la estructuración y consolidación del Documento de Investigación II – 2023. Así mismo, se resaltan las acciones de socialización del OGL y el Portal Web del Centro de Gobierno Local.
- Dentro de las actividades del Observatorio de Conflictividad Social y Derechos Humanos OCSDH, en el desarrollo de los informes de línea base por localidades se logró vincular los resultados de la encuesta de percepción ciudadana (Situaciones que generan tensión social y confianza institucional)

al monitoreo de problemáticas, en el cual se vinculan categóricamente ambos resultados, beneficiando así, el análisis y monitoreo de problemáticas sociales en el distrito. De igual forma, se logró discriminar la encuesta por rangos etarios y sexo, y las problemáticas por los componentes de seguridad, ambientales, espacio público.

- e) Se resalta la participación del Observatorio de Conflictividad Social y Derechos Humanos OCSDH en el desarrollo de los procesos de caracterización que permitió mejorar los procesos de procesamiento y sistematización de la información referente a los actores sociales que tienen una vinculación con la convivencia, el diálogo social y los derechos humanos, así como aquellos que han emprendido algún grado de trabajo o interlocución con la Subsecretaria para la gobernabilidad y la garantía de derechos en el 2023, logrando identificar ciento ocho (108) actores sociales y constituir un informe de la red, alrededor de los actores que inciden, atienden, monitorean o evalúan los procesos derivados del flujo migratorio proveniente de la república de Venezuela, con el espacial énfasis en el papel que tienen en la solución y/o gestión de los problemas asociados entre vínculo del flujo migratorio y el problema público de seguridad en la ciudad.
- f) Los observatorios son instrumentos para recopilar, analizar e interpretar información relevante de un tema previamente establecido con el fin de generar conocimiento, para el posterior monitoreo y toma de decisiones. Si bien se identifican cambios a lo largo de las diferentes administraciones distritales, siguen siendo pieza fundamental para el fortalecimiento de la política MIPG de Gestión de Conocimiento es Innovación. En los años 2021 a 2023 se fortalecieron los Observatorios del Sector Gobierno con la Resolución 0949 de 2022, el establecimiento de una estructura única para la elaboración de los DTS de los observatorios, la actualización de dichos documentos en el sistema de gestión de cada una de las entidades del sector gobierno, la socialización de avances y logros de cada uno de los observatorios en los distintos espacios de socialización y divulgación de información, y la relación con la Red de Observatorios Distrital para su consolidación con los lineamientos distritales en materia de observatorios. La SDG tiene un sitio en la página web institucional para consultar la información: <https://www.gobiernobogota.gov.co/observatorios> relacionada con los espacios de cada observatorio, indicadores, publicaciones, entre otros.